

## Lo que ocurre en Barcelona es una vergüenza para España

Pero la culpa no es de Barcelona, sino de la inepticia y la inconsciencia de los gobernantes

Hay quien tiene a Barcelona por un tubo de ensayo de morbiología social. Algo hay de eso quizá, si bien no en la extensión ni en la intensidad que se figuran las gentes acendradamente conservadoras. Pero por encima de esta apreciación hay otra más real y de más deplorables efectos, ligada en cierto modo a la primera, y es que Barcelona parece haber sustituido a aquellas colonias que España perdió en el funesto 98 y a las que mandaban los Gobiernos de gobernadores a todos los ineptos y a todos los insaciables que los importunaban en la Península.

Cuando a Barcelona va un hombre inteligente y dispuesto a hacer una obra seria y políticamente honrada, es que se ha sufrido una equivocación, que inmediatamente se rectifica. Aquí, donde no se da el caso de que se deponga en ninguna parte a un gobernador contra el que se levante unánime y clamorosa la protesta de las muchedumbres vejadas, se ha dado ya repetidas veces el de que se haya relevado del Gobierno de Barcelona a quien haya empezado a demostrar una disposición a cumplir íntegra y cívicamente con su deber.

Este es el secreto de que el Sr. Portela Valladares siga siendo todavía gobernador de Barcelona. Reúne todas las condiciones de inconsciencia, de subordinación a las potencias que hacen de la ciudad condal su imperio y de espíritu perturbador que se necesitan para permanecer en el cargo hasta el mismo momento de la catástrofe. Precisamente por estas sus cualidades negativas para la paz social de Barcelona cuenta con el amparo del Gobierno y especialmente del señor ministro de la Gobernación, suma y compendio de todas las inepticias.

En estos momentos estamos viendo, como se han visto en otros períodos inolvidables, las consecuencias dolorosísimas de tal modo de conducirse. No se debe vacilar en declararlo: de esta serie de fracasos escandalosos, avergonzadores, deshonrosos, la principal y más grave responsabilidad está en el modo de tratar a Barcelona desde Madrid y en la conducta observada por el gobernador civil de Barcelona. El Sr. Portela Valladares, como todos los incompetentes funestos que en Barcelona han enmarañado la vida ciudadana, ha llevado como lema principalísimo el de que Barcelona es un tubo de ensayo de morbiología social. Su ignorancia supina se ha dicho: el morbo está en los sindicatos; acabemos con los sindicatos, destruyamos la organización obrera, y la enfermedad estará curada. Seguidamente, las amputaciones bárbaras, las extirpaciones brutales, las curas por el hierro candente. Consecuentemente, inminentemente, las enfermedades propias de la cura, las heridas sangrientas, las lacras dejadas por las amputaciones torpes e ineptas. Entre otras, las bandas de atracadores.

Si Barcelona es un foco de inmoralidad y un vivero de crimenes, no consiste ello en la misma Barcelona, ciudad que por sus propias cualidades es un honor de España. Consiste en una organización política, en una asociación de fuerzas vivas capitalistas y en una acción gubernativa encaminada casi exclusivamente a este fin.

Es una gran vergüenza, verdaderamente, lo que ocurre en Barcelona. Pero de esta vergüenza los culpables máximos son los gobernadores como el Sr. Portela Valladares y ministros de la Gobernación—tal para cual—como el que allí le ha enviado y allí le mantiene.

### VIDA ANECDÓTICA

#### La hermosura y los afeites

A la duquesa de la Torre, a aquella generala que tuvo fama de ser la mujer más hermosa de su época, díjole un día con el mayor desahogo:

—¡Duquesa, se cuenta por ahí que es usted hermosa porque se pinta!

—¡Pues que se pinten las feas que lo dicen—contestó imperturbable y certeramente la egregia dama.

R. G.

#### Entre paréntesis

#### Don Luis el Ermitaño

¡Dios lo quiere!  
Debemos tener un momento de seriedad, de patriotismo, de superación, como dicen ahora los hombres graves, los profesores.

Demasiados sacrificios realizados ya en la zona de mala influencia de Marruecos, exigen un acto definitivo, y éste puede ser, debe ser, llevar gloriosamente nuestras fuerzas a Alhucemas para dar ante el mundo la sensación de la unidad, del decoro, del poder civilizatorio y eficaz de nuestras armas.

Es una necesidad imperativa de nuestro pueblo; pero hay que pedirle ese sacrificio como el último, como el final y definitivo para ponerlo en un puesto de paz y de honor ante las demás naciones.

Hagamos esta guerra como la última. Digámoslo así a todas las madres, a todas las mujeres, y no dude el Gobierno que podremos lanzarnos a esa conquista sin temor a esas campañas cobardes que se hacen en ocasiones en nombre de la paz y de las vidas.

Los primates del socialismo español, que conocen la riqueza minera de esa región por haberla visitado en muy buenas condiciones y que saben cómo podrán ha-

llar trabajo en ella tantos afiliados a su causa, no serán un obstáculo. Las madres de todos los soldados, netas de aquellas de 1808, volverán a decir con el poeta:

“Pues que la patria lo quiere,  
Lánzate al combate y muere;  
Tu madre te vengará.”

No podemos retrasar un momento la acción sobre Alhucemas. Es el nuevo Santo Sepulcro que debemos rescatar de los infieles. Ahí está el marquesado de nuestro presidente del Consejo de ministros. Su conquista es un empeño nacional y la mejor obra que puede hacerse en honor de la abnegación, el sacrificio y las altas dotes políticas que adornan al señor García.

Los que crean que Alhucemas es un obispaño en partibus infidelibus, como el doctísimo, pueden decir lo que quieran.

Lo cierto es que Pedro el Ermitaño es hoy el Sr. Silvela. Nosotros somos alhucemistas como el que quiere ser algo definitivo.

#### Hay que ver por qué se mueve la tierra

Huesca 8.—Ha llegado la comisión del Instituto Geográfico, formada por los ingenieros D. Antonio Rubio, de la Dirección general, y D. Alfonso Rey, de la Estación sismológica de Toledo, y saldrán para los pueblos donde más intensamente se han sentido las sacudidas y temblores.

#### La gente muere de calor en Tortosa

Tortosa 8.—Según nota del Observatorio del Ebro, ayer marcó el termómetro 38 grados y 40 décimas a la sombra. Hoy se han registrado dos nuevos casos de insolación: una mujer en el campo y un hombre que trabajaba en la confección de cal.

## Un momento decisivo para nuestra acción en Africa

# El Gobierno está decidido a no ir por ahora a Alhucemas

Se fijará en el Kert la línea de ocupación.—Silvela comparte el criterio del Gobierno.—Weyler y el Estado Mayor Central rechazan también el plan de Martínez Anido, quien será relevado

**LA SITUACIÓN POLITICA.—ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE.—CONFERENCIAS MATUTINAS.—WEYLER Y EL JEFE DEL GOBIERNO.—ALBA VISITA AL PRESIDENTE.—PREPARANDO UNA REUNION.—ALMUERZO Y CAMBIO DE IMPRESIONES**

El día de ayer fué por demás laborioso para el jefe del Gobierno.

Buena parte de la mañana la dedicó a visitas y conferencias en relación con la situación política, y, claro está, con la solución del problema que en el seno del Gobierno y ante la expectación del país ha venido a plantear, a través de la serie de Consejos iniciada, la Memoria de nuestro comisario superior en Marruecos, Sr. Silvela.

Entre las conferencias que el marqués de Alhucemas celebró antes del mediodía, las más interesantes fueron las que tuvo separadamente con el jefe del Estado Mayor Central y con el ministro de Estado.

El general Weyler, cuya entrevista con el presidente del Consejo duró cerca de una hora y seguramente giró en torno del criterio del Gobierno respecto de la propuesta del general Martínez Anido y de la apreciación que ésta merece al Estado Mayor Central del Ejército, fué después a visitar al ministro de la Guerra y tuvo con él un largo cambio de impresiones.

Poco antes de las once de la mañana visitó al jefe del Gobierno el Sr. Alba. Este dió cuenta al presidente de la conferencia que acababa de celebrar con el señor Silvela, apenas llegado a Madrid, anticipándole sintéticamente las impresiones que el propio alto comisario, como ampliación de los puntos capitales que de su Memoria habían sido objeto preferente de estudio y deliberación por parte del Gobierno, habría de puntualizar por la tarde en la reunión que habrían de celebrar con los ministros de la Guerra y de Marina.

Huelga consignar que de todo ello guardaron absoluta reserva los interlocutores para con los periodistas.

El Sr. Alba comunicó luego al Sr. Silvela el deseo presidencial de almorzar juntos.

Y así hubo de acontecer pasada la hora de despacho del presidente del Consejo.

**REUNION EN LA PRESIDENCIA.—MANIFESTACIONES DEL SR. SILVELA**

A las seis de la tarde se reunió en la Presidencia el jefe del Gobierno, el alto comisario y los ministros de la Guerra, Estado y Marina.

Al llegar el Sr. Silvela, los periodistas le preguntaron:

—¿Puede usted decirnos algo?

—Nada—contestó el Sr. Silvela.— Estoy mudo. No digo nada. Punto en boca, yo no hago nada más que informar, y los ministros son los que tienen que hablar.

—Dicen que viene usted intolerante.

—Nadie que me conozca—afirmó el Sr. Silvela—puede considerarme capaz de crear conflictos al Gobierno. Ni en la Alcaldía, ni en el ministerio de la Gobernación, ni en ningún cargo creé nunca dificultades.

Hay que desengañarse—agregó— y reconocer que el problema de Marruecos es, más que otra cosa, un problema nacional, y no un problema político.

El problema debe interesar a todos, y mientras que todos no estén interesados, no podrá encontrarse la solución. Es un problema de continuidad, de voluntad, que no puede servir para emplearlo unos Gobiernos contra otros y para sustituir con frecuencia a los comisarios, desgastándolos sin ninguna eficacia.

El problema de Marruecos—continuó diciendo—hay que resolverlo con la mira puesta en España, pensando en su capacidad económica y demás elementos de que disponga. No ateniéndose a esto, no habrá nunca solución posible.

Traigo unas propuestas—terminó diciendo—que considero convenientes para España, y el Gobierno será el que decida.

El presidente del Consejo y el ministro de Marina no dijeron nada de particular.

El de la Guerra se limitó a decir:

—Vamos a ver qué hay por arriba. El presidente será el que les facilite a ustedes las noticias que haya.

Los periodistas se retiraron sin hablar al Sr. Alba, molestos por las notorias preferencias del ministro de Estado con dos estimados compañeros.

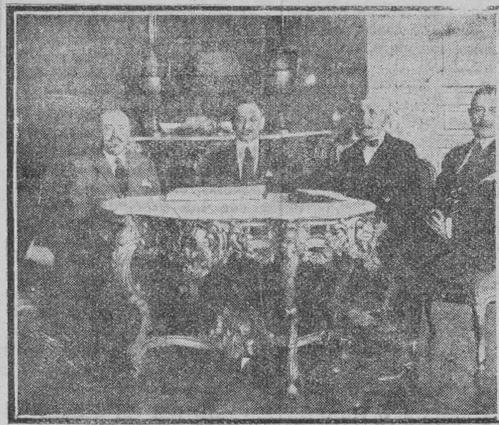
**TERMINA LA REUNION.—NUEVAS MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO**

La reunión terminó a las nueve de la noche, dialogando a solas durante veinte minutos, el alto comisario y el jefe del Gobierno.

A la salida, el Sr. Silvela habló nuevamente con los reporteros, haciendo las siguientes manifestaciones:

—En la reunión que acabamos de celebrar—dijo—me he limitado a una exposición de hechos, dando cuenta detallada de la situación político-militar en ambas zonas. Mi función ha sido la del relator, y luego, los ministros serán los que tomen acuerdos.

El Sr. Silvela agregó que así-



El alto comisario, Sr. Silvela, con el presidente del Consejo, ministros de Estado y Guerra, después de la conferencia verificada en la Presidencia.

tiró al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, y que después de repetir la exposición hecha en la tarde de ayer, propondrá soluciones.

—¿Es cierto que ha dimitido el general Martínez Anido?—preguntó un periodista.

—No lo creo—contestó el alto comisario.— El general Martínez Anido es uno de los más disciplinados, más sumisos y más obedientes, y servirá las disposiciones del Gobierno, sean las que fueren.

—Pues el rumor de la dimisión ha circulado mucho.

—Repito a ustedes que no lo creo—terminó el Sr. Silvela.

#### EL REY LLEGA A MADRID

Anoche, a las nueve y media, llegó a Madrid S. M. el rey.

En las primeras horas de la mañana de hoy recibirá en Palacio al jefe del Gobierno, con objeto de despachar e informarse del estado de los asuntos de actualidad.

#### EL PENSAMIENTO DEL GOBIERNO

De acuerdo con los informes de los Estados Mayores centrales del Ejército y de la Armada, el pensamiento del Gobierno es contrario a todo plan y propósito encaminados a que nuestro Ejército vaya a Alhucemas en las actuales circunstancias, ni aun en la fecha para la cual el general Martínez Anido estima que se deben preparar las operaciones que propone en su informe sobre la zona oriental, acoplado a la Memoria del alto comisario.

En ello, según dicen los amigos del Gobierno, coinciden todos los ministros absolutamente en un criterio unánime. Porque lo

mismo el de la Guerra que el de Marina, estudiando la cuestión en todo su alcance y las consecuencias que la empresa bélica a ultranza propuesta por el comandante general de Melilla pudiera tener para la efectividad y consistencia de nuestra acción política en Africa y para el prestigio de nuestra nación en la misión que internacionalmente le está encomendada, no han vacilado, al fin en sacrificar impulsos nobles y vehementes y estímulos profesionales y afectivos.

El propio general Weyler, si pensó que se podía y se debía ir a Alhucemas, no sanciona con su autoridad personal, reforzada con la de su categoría de jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el plan y procedimiento que para operar en tal sentido propugna el general Martínez Anido.

#### EN LO QUE DISCREPA EL GENERAL AIZPURU

Al abordar en Consejo la situación de Marruecos, al través de la Memoria del alto comisario, mostráronse partidarios los ministros civiles de abandonar la posición de Tizzi-Assa y las próximas que tienen con ella comunicación, hasta retroceder a la antigua línea del Kert.

Opinión que no compartió desde luego el ministro de la Guerra, entendiéndolo que no sólo debía conservarse el saliente de aquella posición, que a costa de tanta sangre y sacrificios se había conquistado, sino que, partiendo de Tizzi-Assa, se debía extender la ocupación por las armas hasta el mar, llegando hasta el cabo Quilates.

Aparte excitaciones o consideraciones de patriotismo, y pesó en el ánimo del general Aizpuru el sentir del general Weyler, que vino a reforzar la opinión del Gobierno?

#### QUESTION INTERESANTISIMA.—EL CRITERIO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Consideramos interesantísimo dar cuenta al público de un asunto que tiene vital importancia en los momentos presentes, y que se refiere a la actitud del ministro de la Guerra frente al plan militar encaminado a la toma de Alhucemas.

Tanto el general Weyler como el ministro de la Guerra y algún otro general, han informado claramente sobre cuanto propone el comandante general de Melilla, calificándolo como un excelente propósito, totalmente irrealizable.

Ha habido un general que califica el plan del Sr. Martínez Anido como una “Silvestrada” (textual), que podría costarnos muy cara y que traería consecuencias lamentabilísimas.

El ministro de la Guerra ha presentado ante el Consejo y el señor Silvela la cuestión en esta forma:

Yo no puedo cargar con responsabilidades ajenas que en el día de mañana caerán directamente sobre mi cabeza. Son éstos malos tiempos para aceptar responsabilidades de esta clase, no sólo por lo que se refiere a la crítica na-

nal, sino por la consideración que perderíamos—de llevar a cabo el plan de la Comandancia de Melilla seguido de un fracaso—de las potencias extranjeras, que detenidamente examinan nuestro esfuerzo del otro lado del Estrecho.

Conozco el problema africano, lo he visto de cerca y me parece una temeridad lo que propone el señor Martínez Anido.

Con los elementos que existen en Africa podrá providencialmente llevarse a cabo esa temeraria empresa, pero corremos un albur: el tener que volver atrás o no podernos sostener con eficacia en el territorio ocupado. Para hacer de la operación sobre Alhucemas una cosa seria, necesitamos más elementos que los que allí se disponen.

Yo, por mi parte, no me atrevo a pedir a la nación ese esfuerzo. Si el Gobierno lo conceptúa preciso, yo lo haré, y hasta pondría por delante mi iniciativa, pero en el Consejo, ¿estamos todos conformes?

La única solución transitoria sería rectificar la línea de avanzada, dejando en Tizzi-Assa de ejercer de vértice—cosa que cuesta todos los días algunas bajas—, y girando sobre Sidi-Dris, describiendo un arco, que debe alcanzar posiciones conjuntas, que nos proporcionen la máxima estabilidad para esperar la ocasión propicia de un avance definitivo sobre Alhucemas, en condiciones distintas a las que nos encontramos actualmente.

Esta rectificación de línea puede ser circunstancial o definitiva, según se disponga o no de nuevos elementos, con los que se pudiera emprender el plan de operaciones, que merecería mi aprobación si, por adelantado, los medios eficaces de que se disponga garantizaran el éxito.

En otras condiciones ya no estaría al frente del departamento de Guerra.

La posición noble y acertada en que se coloca el Ilustre general ha merecido grandes elogios de cuantos lo conocen, por ser un modelo de discreción y de acertado criterio.

Decíase que ello merecía aparejado como consecuencia lógica la destitución de actual comandante general de Melilla, Sr. Martínez Anido, en cuyo caso la operación total sería aplazada para mejores tiempos.

Un distinguido general decía a propósito de esto que la solución del asunto nos la darán los moros atacando tan briosamente que será preciso acumular en aquella Comandancia doble número de fuerzas, con lo cual se llevaría a efecto el preconcebido plan, al que quizá responda el bombardeo de Axdir, de que recientemente dimos noticia.

#### Martínez Anido se va

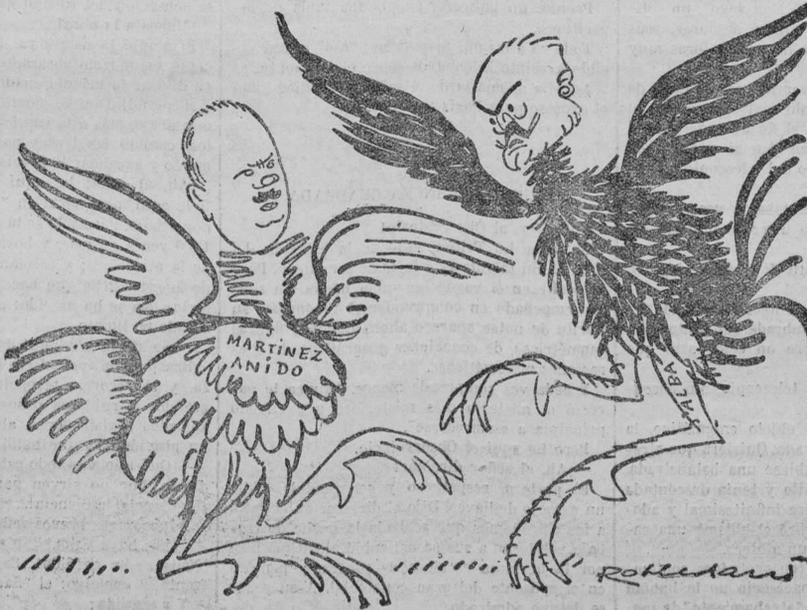
Desde ayer tarde se afirmaba rotundamente en Madrid que el comandante general de Melilla había dimitido su cargo.

Es de suponer que el Gobierno negará insistentemente por el momento la dimisión del Sr. Martínez Anido; pero es preciso reconocer que después de cuanto ha dicho la Prensa, y sobre todo de las declaraciones del presidente del Consejo acerca de la disconformidad del Gobierno con los planes expuestos en su informe por el mencionado comandante general, éste haya presentado la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable.

#### Accidente ferroviario

La Inspección de Atocha comunicó ayer a la Dirección de Orden público que en la estación de Infantas el tren núm. 105 había alcanzado al núm. 103, descarrillando siete vagones, que obstruyeron las vías ascendente y descendente. No ocurrieron desgracias personales.

## LA LUCHA DE HOY



¿Cuál de los dos quedará como el gallo de Morón?

# EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

La situación en Alemania

### Cuno se niega a tratar con Francia, considera inaceptable la propuesta inglesa y no renuncia a la resistencia pasiva

Francia ha hecho un mal negocio... Berlín 8.—El canciller del Imperio, Sr. Cuno, ha pronunciado hoy su anunciado discurso. Puso particular empeño en demostrar que Francia, al ocupar el Ruhr, no sólo sufrió una gran equivocación política, sino que hizo además y sobre todo un mal negocio. Francia se equivocó al creer que Alemania se asustaría y se daría pronto por vencida, cediendo a las exageradas e injustas exigencias suyas.

Inglaterra propone bases irrealizables... El canciller examina después las bases preconizadas por el Gobierno inglés para resolver el asunto de las reparaciones. "Nada tienen de halagüeño para Alemania; resultan todavía muy superiores a las posibilidades de pago del Reich."

En las regiones ocupadas... Dusseldorf 8.—Reina gran descontento entre la clase obrera. Donde más agitación se nota es en la región de Reckinhausen. En las minas de la Schloogop de Essen varios obreros encerraron a los directores de las mismas en las oficinas. Después, y sin ser molestados por nadie, sacaron fuera de los pozos todos los caballos que arrastran las vagonetas en las galerías y, por último, se proclamaron duques de las mismas.

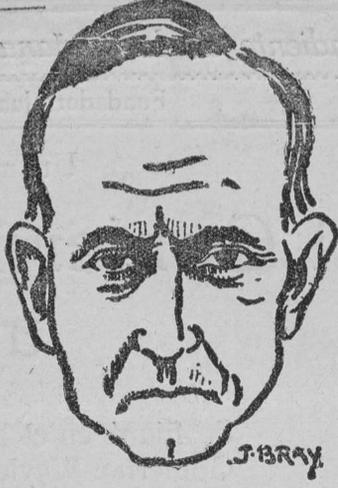
Por la revancha... Guillermo y Ludendorff cultivan el patriotismo. Berlín 8.—Según los diarios, el ex káiser ha enviado al general Ludendorff una importante suma, destinada a erigir un monumento en memoria del alemán Schlager, el cual, como es sabido, fué fusilado por las autoridades francesas de ocupación como autor de numerosos actos de sabotaje.

El belicoso Brasil... Ríojaneiro 8.—Para el próximo septiembre se preparan las grandes maniobras que se verificarán en Río Grande del Sur, y a las que concurrirán todas las fuerzas de los Estados. El ministro de la Guerra ha adquirido más de 50 aparatos aeronáuticos. Se cree que el Parlamento aprobará el aumento de los efectivos del Ejército brasileño.

## El nuevo Presidente de los Estados Unidos

### Decálogo del perfecto gobernante

- 1.º Hacer vuestro trabajo cotidiano.
2.º Si se trata de defender los derechos del débil, cualesquiera que sean las objeciones, hágalo.
3.º Si se trata de ayudar a una Corporación poderosa para que sirva mejor los intereses del pueblo, cualesquiera que sea la oposición, hágalo.
4.º Esperad que os tachen de reaccionario; conformaos con no ser nunca reaccionario.
5.º Esperad que os acusen de demagogo; contentaos con no ser nunca demagogo.
6.º No vaciléis en aparecer tan revolucionario como la Ciencia.
7.º No vaciléis en aparecer tan reaccionario como la tabla de multiplicar.
8.º No creáis que fortificaréis al débil abatiendo al fuerte.
9.º No os precipitéis haciendo leyes.
10.º Dejad a la administración tiempo para aplicarlas.



Calvin COOLIDGE

## Ludendorff, el propagandista del odio

El Gobierno de Baviera sigue dando pruebas de su acendrado odio a la vieja Germania imperial. Sin la menor discreción, favorece cuanto puede reanimar el fervor militarista y ampara todas las manifestaciones del chovinismo más exasperado. Así, mientras negaba permiso para que la Asociación socialista celebrase el próximo domingo, en la plaza Real de Munich, una manifestación conmemorativa de la Constitución, autorizaba una ceremonia en recuerdo del antiguo Ejército imperial.

### Italia, bajo el fascismo

Roma 8.—Los periódicos dicen que en la ciudad de Casalevecchio se ha celebrado una manifestación de protesta contra el impuesto sobre los vinos. Los manifestantes intentaron incendiar el Ayuntamiento y atacar a las fuerzas de "carabinieri", que acudieron a disolverlos, viéndose éstos entonces obligados a disparar contra la muchedumbre. Resultaron una mujer muerta y ocho manifestantes heridos de más o menos gravedad.

### Muerte del príncipe Colonna

Roma 8.—Ha fallecido el príncipe Fabricio Colonna, vicepresidente que era del Senado.

### Relaciones comerciales entre Francia y España

París 8.—La "Journée Industrielle" escribe: "Hemos llegado a la víspera del momento en que Francia y España van a fijar las condiciones bajo las cuales el convenio comercial y aduanero francoespañol podrá continuar en vigor para bien de las dos naciones. Indicios favorables dan la esperanza de que no habrá sorpresa y que, sin derribar el edificio, se conseguirá albergar en él a nuestros viticultores del Mediodía en condiciones satisfactorias para sus deseos. Si esta esperanza se realiza, será menester felicitar efusivamente a los negociadores y a todos los que, ya en el Gobierno, ya en el público, pidieron desde el primer día que se procurara conciliar los intereses en litigio, en vez de crear pasiones artificiales."

Apresuremos también a hacer constar que entre las personas que han querido tomarse el trabajo de examinar el problema en sus diversos aspectos, la polémica se ha convertido en controversia, lo que significa un progreso notable. Nuestros compañeros del Mediodía, de todos los matices, han realizado, en condiciones delicadas, un esfuerzo para no provocar vanas pugnas. Los voceros de los grupos vitícolas del Parlamento han consentido en suavizar su tesis y en apuntalarla con argumentos, más técnicos que políticos.

### En Bolivia se inaugura el período parlamentario

La Paz 8.—Ayer celebró el Congreso la sesión inaugural. El presidente de la República dió lectura del Mensaje presidencial, en el que se pone de relieve las excelentes relaciones mantenidas por el Gobierno boliviano con las demás potencias, y se declara que Bolivia se propone activar todo lo posible las conversaciones en curso con Chile con el fin de obtener de este Gobierno la concesión de un puerto sobre el Pacífico.

### La política en Portugal

Lisboa 8.—Ha dimitido el ministro de Hacienda, y la Prensa afirma que por esta causa es probable que imiten su actitud algunos otros consejeros, lo que acarrearía una modificación en el actual Gabinete. Háblase de la probabilidad de que el ilustre político y ex presidente del Consejo Alfonso Costa regrese a Portugal con propósito de tomar parte activa en la política. Se le atribuye la intención de venir a Lisboa para la fecha en que haya de tomar posesión de la presidencia de la República el Sr. Teixeira. Pero no parece probable que se encargue desde luego de presidir el nuevo Gobierno que se constituya.

### Los nacionalistas obligan a cerrar el Parlamento

Lisboa 8.—Después de una prórroga de treinta y cinco días, se ha cerrado el Parlamento. El Gobierno quiso continuar las sesiones; pero se vio obligado a desistir de su propósito ante la obstrucción de los diputados nacionalistas que se opusieron a ello.

### El descanso del presidente.—La situación ministerial.—La actitud de los nacionalistas.—Se ignora si Teixeira acepta o rehusa.—Los lisboetas y los ceutíes.—El Consejo de mañana.—Alfonso Costa volverá a Lisboa.—¿Será jefe del Gobierno con Teixeira?

Lisboa 8.—El jefe del Gobierno pasó todo el día en Cascaes descansando. La situación ministerial será examinada cuando regrese a Lisboa el próximo viernes el presidente de la República, señor Almeida, que se encuentra todavía en Gérez. En la Prensa y en los centros políticos es muy comentada y discutida la actitud de los nacionalistas, que en el último escrutinio votaron las listas blancas. No se puede precisar todavía con certeza si el presidente electo, Teixeira Gomes, acepta o declina la alta designación que a su favor ha hecho el Parlamento. Carecen, por tanto, de fundamento cuantos rumores han circulado atribuyéndole una determinada actitud. Entre el Municipio de Lisboa y el Ayuntamiento de Ceuta, donde una misión científica portuguesa ha encontrado cariñosísima acogida, se han cambiado expresivos telegramas de felicitación. A tal tributo de afecto se han asociado los periodistas portugueses que forman parte de dicha misión, expresando su entusiasmo por la acogida que los ceutíes les han dispensado. Para mañana está convocado el Consejo de ministros. En esta reunión tomará estado la crisis parcial. Hablase de la probabilidad de que el ilustre político y ex presidente del Consejo Alfonso Costa regrese a Portugal con propósito de tomar parte activa en la política. Se le atribuye la intención de venir a Lisboa para la fecha en que haya de tomar posesión de la presidencia de la República el Sr. Teixeira. Pero no parece probable que se encargue desde luego de presidir el nuevo Gobierno que se constituya.

### Lo que ocurre en Rusia

Moscú 8.—La Agencia telegráfica oficial rusa desmiente que en las negociaciones ruso-japonesas se haya llegado a buen acuerdo. Londres 8.—Según el "Daily Express", el Gobierno de los Soviets ha anulado el nombramiento de Sr. Rakowski como embajador de la Rusia soviética en Londres, en vista de que dicho señor fué juzgado "indeseable" por el Gobierno británico.

### La Constitución turca

Constantinopla 8.—La Asamblea Nacional turca discute la reforma de la Constitución. En ella se propone que no sea cada ministro, sino todo el Gobierno junto, responsable ante el Parlamento de los actos que éste considere erróneos o de mala voluntad. La fracción nacionalista pretende que en la reforma queden especificadas las sanciones en que incurren los ministros culpables. La Asamblea decidió que se suprimiese la censura en el servicio de telégrafos y en el correo. El ministro de Estado quedó autorizado para reanudar las relaciones diplomáticas y comerciales con Austria, Hungría, Alemania, Suiza y Bélgica. El ministro de la Guerra proyecta licenciar a los hombres de las cinco quintas más antiguas. Los turcos podrán beber sin tasa durante todo este mes.

### La Entente Cordial

Londres 8.—Según una información que publica el "Times", la Oficina central del partido conservador ha recibido numerosas comunicaciones de sus adheridos en toda Inglaterra, que demuestran gran inquietud acerca de la situación política actual, manifestando que verían con satisfacción que, pase lo que pase, el Gobierno Baldwin insistiera cerca de Alemania para que ésta pague sus deudas.

### SIGUE LA MANCHA CUADRADA

—¡Chofer, al Observatorio! El señor Le Tellier salió de la estación del P. L. M. Su talento está lejos de ser bueno. Pasó la noche en el vagón—segunda noche su sueño—empeñado en comprender el fenómeno; su librito de notas aparece ahora lleno de figuras geométricas, de ecuaciones geográficas, de operaciones matemáticas... Y cada vez comprende menos. "Nunca le pareció el misterio más misterioso que cuando principia a esclarecerse". Pero he aquí el Observatorio. —¡Ah, el señor director!

### Continuará, a pesar de todo, la resistencia pasiva

El canciller termina diciendo: "La resistencia pasiva tiene que continuar y continuará; sin embargo, el Gobierno del Reich, en su firme propósito de demostrar la buena voluntad en que se inspira, ha de hacer cuanto de él dependa para que esa resistencia no vaya acompañada de actos de violencia ni de atentados personales."

### Reducción de personal en la Armada

Angora 8.—Con motivo de la firma del Tratado de paz y licenciamiento de fuerzas, el ministro de Marina ha firmado un decreto concediendo el retiro a 84 oficiales de la Armada turca. Constantinopla 8.—En virtud de una disposición gubernamental, la aplicación de la ley que prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas en Turquía se ha aplazado hasta fines del corriente mes.

## Folletones de "La Opinión" (28)

# EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes por Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINION)

ro ¡50,000 metros!... Ningún globo podría subir hasta allí. Los "Sarravants" estaban, pues, fuera de alcance. Y luego, ¿qué es lo que es esa mácula? Volvió al ocular. La mancha no cambiaba de forma ni de color. —No es muy grande—se dijo Le Tellier. Hizo nuevos cálculos y dedujo de ellos que el cuadro negro tenía sesenta metros de lado. Aunque hubiese pasado toda la noche calculando y observando, su saber no habría aumentado una jota. Comprendió que lo más razonable era esperar el día y estudiar el objeto en cuestión una vez iluminado. No pudo hacerlo como lo pensó. Toda la noche la pasó haciendo conjeturas prodigiosas y habiéndose a sí mismo. —¡Una boya, pordios! Si, a pesar de todo, lo pienso. No puede ser otra cosa que una boya, de la cual sólo aparece el fondo... una especie de globo ultraperfeccionado que flota en un aire rarificado... Que eso no esté en relación estrecha con los raptos, es cosa inaceptable. Todo concuerda... Y por ello, no puedo comprender... ¿Qué interés tienen los bandidos en subir tan alto a sus víctimas. La mitad bastaría

con mucho para protegerlos... ¿A qué ese aparato terrorífico también, esos minerales, esos vegetales robados?... ¿A qué hacernos esperar tanto tiempo su demanda de rescate?... ¿De qué máquina subrepticia y nueva se valen para elevar su presa hasta esa boya-globo?... ¿Y esa ciencia maravillosa, ¿de dónde la han sacado? En fin, ¿qué son esa gente que hace milagros de audacia, de genio y de maldad?... No había enumerado Le Tellier la cuarta parte de las cosas que se le venían a los labios cuando cantó un gallo. El sol naciente daba a la mota por debajo. "Se veía distintamente que era algo vago", un sólido plano, compuesto de piezas oscuras, rectangulares, separadas por líneas incoloras muy finas. Sin reflexionar, "para ver lo que eso daba de sí", el astrónomo intercaló una lente entre el objetivo y el ocular, con el fin de enderezar la imagen que los telescopios dan al revés. Nada consiguió con este cambio del telescopio en anteojo de larga vista. El astrónomo se soliviantaba. A veces se esforzaba en ver la mácula directamente sin lograrlo. El cielo de turquoise era de pureza virginal, límpido y diáfano. Aquello estaba demasiado lejos, demasiado lejoso, para poder ser vislumbrada sin contar con que el aire tiene siempre un color azul que ensombrece el espacio. Y Le Tellier volvía al telescopio, sin descubrir nada de nuevo. Tenazmente miraba el objeto enigmático, la base, los bordes del cuadrado. Quisiera que alrededor de esos bordes hubiese una balaustrada, una reja, algo por el estilo y tenía descontada la aparición de una cabeza infinitesimal y adorada que se inclinara sobre el abismo una cabeza tamaño como la de un alfiler... Al cabo se arrancó de tan agotadora contemplación. Tres horas de paciencia no le habían enseñado nada nuevo. El "atechamiento" le mo-

le estaba. Había que observar la cosa de perfil y no por debajo. Había, pues, que observarla de más lejos. Sí, sí; pero un telescopio de aficionado no bastaría entonces. Hacíanse indispensables los grandes telescopios... De repente se hizo la luz en su mente: ¡El ecuatorial de Harkins! ¡El ideal! Un aumento de seis mil diámetros! ¡Seis mil en vez de cincuenta! Admirablemente. Pero desde París, a más de 500 kilómetros de Mirastel, ¿podría verse "la cosa"? La redondez de la tierra ¿no impediría verla? ¿No estará "la cosa", para el radio visual, debajo del horizonte parisiense? Pronto, un lapicero, papel, una tabla de logaritmos... Todo va a las mil maravillas; "eso" estará visible a veinte kilómetros sobre el horizonte. Aquella misma tarde el señor Le Tellier tomó el expreso para París en Coloz.

¡Levítami! ¡Goliati! ¡Polifemo! Tan colosales son las dimensiones del telescopio que Le Tellier no salía de su asombro. Creeríase estar en la torre, en una fortaleza o en un acorazado monstruoso. La gran concavidad de la bóveda de cinc semejaba un casco blindado; y el ecuatorial, un cañón prodigioso, inclinado según el eje del mundo, que amenaza al cielo... Hacía calor bajo aquella campana. El silencio meditativo es casi el de una basílica. De París llega el incansante y lejoso rumor. De segundo en segundo se escucha el tictac del reloj sideral, que repercute en la cúpula dando la sensación del tiempo que pasa. ¡Manos a la obra! Principió la maniobra. Por medio del telescopio secundario abrazado al grande se esforzó en divisar la mácula cuadrada... ¡Esperad! Tantecó, movió los volantes, apuntó más abajo, más a la izquierda, rehizo los cálculos, cambió las lentes para disminuir el aumento y agrandar la precisión... ¡Ah, al cabo: he aquí la mancha maldita! Hela aquí, pero vista en "elevación" en vez de por debajo. Pero sólo se la puede ver aumentada 1,200 veces no más, y borrosa, borrosa a causa de la atmósfera; y tremante, tremante a causa de la gran urbe que hace temblar el Observatorio... No se ha movido: es lo único que se ha sacado en limpio. —¡Se aboga uno aquí dentro! Exasperado, fuere Juan Le Tellier a la terraza, y la recorrió atropellando los aparatos a grandes y ruidosos pasos. Tropezó contra los aparatos registradores, abolió de un puñetazo un platómetro que halló a su paso... —¡Qué idiota es todo esto; estas máquinas del diablo, que no sirven para maldita la cosa... ¡La Ciencia, la Ciencia! ¡Está fresca la Ciencia! Y luego, tras breves reflexiones: —¡Ea; haya valor! ¡No es cosa de resignarse! ¡Nada se ha perdido! ¡Ea! ¡media vuelta y de frente al enemigo: el "Sarravant". Y a seguida:

—Ahora hay que ir a Saint-Denis-Laval. ¡Paciencia y perseverancia! Antes de la noche estará allí en mi puesto. ¡En marcha! El señor Le Tellier no ha sabido nunca cómo los periodistas olfatearon su presencia en París. Un grupo lo esperaba. El señor director no creyó necesario ocultarles el descubrimiento de la mácula celeste y su reciente desilusión. ¡Revelaciones sensacionales! Como almas que lleva el diablo, dispersáronse los periodistas y el señor Le Tellier se hizo conducir a la Avenida Montaigne, a casa del duque d'Agnés. Un par de horas después debía tomar el tren. El joven "sportsman" volvía de Bois-Colombes. Radiaba de gozo. El aeroplano en construcción inspirábase las esperanzas más hermosas: el aparato captor de electricidad atmosférica era una maravilla. De Tiburcio no tenía ninguna noticia, ninguna. Pero ¿a qué se debía la vuelta a París del señor Le Tellier? ¿Una mancha, y a cincuenta kilómetros, inaccesible a cualquier aeroplano, demasiado alta?... ¡Ah, diablo! ¡Eso es desconsolador!... Y esa mota es, sin duda, el refugio de los "Sarravants", ¿no? Pero queda aún el dirigible fantasma, y a eso se le puede capturar... El "Epervier" (que así se llamará el aeroplano de caza) de algo ha de servirnos. ¡Ah! ¡Tuvo miedo un momento! ¡Mas todo iba bien, pero que muy bien! ¡Había jurado salvar a la señorita Le Tellier y casarse con ella, y por Cristo!... ¡Ah! ¡Sí, sí; ese Roberto Collin!... ¡"Chic", sí; muy "chic", demonio! El señor duque d'Agnés tenía necesidad de hablar mucho y de blasfemar más de un poco cuando estaba contento. Cuando acompañando a su futuro suegro llegaba a la estación del ferrocarril aun charlaba y juraba como un condenado. Vendíase ya la edición especial de los diarios informados por el astrónomo. Este adquirió algunos, y solo en su vagón pudo ver las diferenc-

Un huésped deligroso

Un limpiabotas hiere gravemente a su patrón

Utilizando un cuchillo de grandes dimensiones

En la tarde de ayer ocurrió una riña sangrienta en la calle del Marqués de Toca, núm. 9.

Salvador Floresco, de veintinueve años, limpiabotas, domiciliado como huésped en la citada casa, se hallaba disgustado con su patrón, José Celería de Diego, de treinta y cinco años.

A la puerta del domicilio se encontraron ambos y resurgieron los resentimientos, cruzándose palabras ofensivas.

El limpiabotas, para poner término a la polémica, sacó un cuchillo de grandes dimensiones, abalanzándose sobre su rival y asestó tres puñaladas, que le hicieron caer a tierra ensangrentado.

Varios transeúntes detuvieron al agresor y trasladaron al herido a la Casa de Socorro del Congreso.

En el benéfico establecimiento le apreciaron una herida incisa punzante en la región epigástrica y otras dos en la región palmar de la cara izquierda, siendo calificado su estado de grave.

El agresor presentaba heridas en la mano derecha, que le fueron producidas por el arma con que efectuó la agresión.

Veraneo regio

EL REY SALE PARA MADRID

Santander 8.—Los infantes Juan y Gonzalo pasaron esta mañana por la playa.

El príncipe de Asturias y su profesor, Sr. Antelo, pasaron en automóvil por la población.

La Reina Victoria embarcó en el muelle de la real posesión en la gasolinera "Fakuntuzin", saliendo hasta el abra del Sardinero, donde estuvo pescando.

El Rey, a los dos de la tarde, salió en automóvil para Madrid, en unión del duque de Miranda y el coronel Molins.

El atropello de la calle Mayor

IDENTIFICACION DE LA VICTIMA

En el Depósito judicial se presentó Josefa Romero, la cual identificó el cadáver de la anciana atropellada y muerta por un automóvil en la calle Mayor, suceso del que dimos cuenta.

Se llamaba Paula Martínez Ruiz, de cuarenta y cinco años, y estaba domiciliada en el paseo de Yeserías.

LOS QUE RIEN A puñetazo limpio

Félix Pozo Blázquez, de cuarenta años; Manuel López Rodríguez y Manuel Pérez Traperero, rieron por antiguas diferencias en la Corredera Baja, donde el primero tiene un puesto.

Manuel López la emprendió a puñetazos con Félix, causándole lesiones de pronóstico reservado, y éste, que no es manco, se defendió de la agresión hiriendo a su contrincante, cuyo estado fué calificado de pronóstico reservado.

El Juzgado ordenó en el asunto.

Las quebras del oficio de ladrón

Le roban mil pesetas, pero se desquita a puñetazos

¿Se considerará indemnizado el ratero?

Vigo 8.—Cuando venía en el tranvía de la línea de los Carnos el capataz del muelle José Fernández a compañía de otros amigos, le sustrajeron la cartera con 1.000 pesetas.

Al darse cuenta el robado se abalanzó sobre el ladrón, que no la tenía ya por haberla entregado a su cómplice.

Los amigos de Fernández, al ver la burla, la emprendieron a bofetadas y puñetazos con el rampito, que así se llamaba el artista, y le llevaron a la inspección de Policía.

El Campito tuvo que ser trasladado en seguida a la enfermería de la cárcel, pues los amigos de Fernández le habían dado una paliza tan tremenda, que el hombre echaba sangre por las narices y la boca, ofreciendo además heridas de pronóstico reservado.

Ayer sucedió...

En la glorieta de Bilbao fué atropellado por un tranvía de la línea del Retiro el vendedor de décimos Pascasio Cabeza Llorente.

El atropellado fué asistido en la Policlínica de urgencia, donde le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

El conductor fué detenido.

En el paseo Imperial se cayó a causa de un ataque epiléptico, Apolinar Pastor Garde, causándose una herida en la región supereyiliar, de pronóstico reservado.

Al barrero Gregorio del Polo González le sustrajeron una cartera con 125 pesetas y documentos.

Disparándose un tiro en el oído derecho, puso fin a su vida Saturnino del Campo Rodríguez, de setenta años, perteneciente al Cuerpo de Inválidos.

El infortunado padecía trastornos cerebrales.

En la plaza de las Descalzas se cayó, causándose la fractura de la rótula derecha, José Niassio Rosera, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Segovia, núm. 9.

En la Casa de Socorro calificaron su estado de pronóstico reservado.

En el Puente de Vallecas

Fiestas y "kermesse"

Con motivo de los festejos que se celebran anualmente en la barriada del Puente de Vallecas durante los días 15, 16 y 17 del actual, una Comisión de socios de la Sociedad de Socorros Mutuos L. Tracción Ferroviaria, ha organizado una fiesta a beneficio de la citada Sociedad.

Dado el entusiasmo que reina entre el personal asociado y el carácter benéfico a que se destinan los ingresos, no dudamos que el espectáculo sea un éxito para la Comisión, que, organizadora de la fiesta, no descansa en sus trabajos, y ha preparado una colección de atracciones que, por su calidad y cuantía, ha de corresponder en su resultado a los esfuerzos y labor de aquella barriada.

MARRUECOS Los moros intensifican sus demostraciones bélicas, mientras los condenados como responsables del desastre se fugan

Melilla 7.—Continúan los comentarios sobre la fuga del capitán Alzugaray.

Se ha nombrado juez al comandante D. Manuel Ramírez, que ha comenzado la instrucción del expediente.

Este mismo comandante instruyó expediente al capitán Hernández Artega, que desempeñaba el cargo de comandante del fuerte de María Cristina cuando se fugó el teniente Sanz.

Parece que el actual comandante del fuerte ha declarado que a las diez de la noche, cuando llegó el asistente de Alzugaray para recoger el portavíandras con los restos de la comida que le había llevado por la tarde, llamó repetidas veces al calabozo, y como no contestara dió cuenta al comandante del fuerte.

Este abrió la puerta del calabozo y vió que el preso se había fugado.

Se cree que debió fugarse disfrazado de mujer, en unión de las señoras que acuden diariamente al fuerte para ver a sus familiares. Otros aseguran que se disfrazó de asistente.

Todos convienen en que una vez en libertad debió dirigirse a la costa de Tres Forcas, donde le esperaba alguna gasolinera que le llevaría a Argelia.

Dícese que cuando Alzugaray estuvo recientemente en el hospital trató de sobornar al centinela.

Se han adoptado severas medidas para el régimen interior de puercas.

El ministro de la Guerra ha telegrafado pidiendo detalles de la fuga.

Nuevos detalles de la fuga

Melilla 8.—Al conocerse la fuga de Alzugaray se movilizaron todas las fuerzas de la benemérita destacadas en la Segunda Caseta y el Atalayón, las cuales efectuaron un reconocimiento hasta Nador. Además, 25 parejas de infantería y caballería de la benemérita cubrieron todo el perímetro de la población, extendiéndose por la península de Tres Forcas e inspeccionando varias veces el servicio el alférez D. Eusebio Martínez. Este se ofreció a ir a aquella hora al Zaio, desistiendo, después, pues, parece que la evasión la verificó Alzugaray entre la una y las dos de la tarde, saliendo del fuerte vestido de paisano y acompañado de otros paisanos. De allí marchó a Cala Tramontana, embareando en alguna gasolinera.

Se sabe que la guardia del fuerte fué relevada hace dos días, durante los cuales Alzugaray no salió de su calabozo, sin duda para que no le conocieran los nuevos centinelas. Estos están mandados por un oficial.

Viajes

Melilla 8.—De Alhucemas regresaron el coronel Micheo, e piloto aviador Fernández Hidalgo, el padre Revilla, el teniente e Intendencia Lázaro y los tenientes de Infantería Taler, López y Ochoa; estos últimos han ido relevados por los tenientes Jastro, Martínez y Ordóñez.

Refuerzos

Han llegado cien caballos para el grupo del 41 ligero.

Martínez Anido

El comandante general ha visitado las obras de fortificación del aeródromo de Taúma y ha revisado el batallón de Melilla que guardará el aeródromo.

Confirmación del cañoneo

Melilla 8.—Procedente de Alhucemas y del peñón de la Gómera, ha regresado el "España número 5", después de desembarcar víveres y agta.

Los viajeros confirman el cañoneo del domingo pasado. Los moros hicieron 21 disparos de cañón, sin consecuencias. También hicieron dos o tres disparos contra el Peñón.

Juegos florales en Ceuta

Ceuta 8.—En el teatro se han verificado los Juegos Florales.

Asistieron todas las autoridades españolas y árabes y la Misión portuguesa. Se leyeron los trabajos premiados.

La flor natural fué concedida a la poesía de Mariano Zurita titulada "Castilla", que fué leída también en árabe.

El diputado por Málaga don José Estrada hizo un discurso eloquentísimo cantando al amor, a la poesía y a España, que trae a Marruecos, cuanto puede beneficiar a este país. Fué ovacionado.

Después se celebró un baile de gala.

En el Casino Militar se sirvió un "tunch".

La Misión portuguesa y los legionarios portugueses

Ceuta 7.—La Misión portuguesa, acompañada por el obispo, el

alcalde y otras autoridades, visitó toda la ciudad, las canteras, las obras del puerto, los centros de enseñanza y el cuartel del Tercio.

El pelotón de alistados portugueses estaba formado aparte; fué revisado por el Sr. Dornelas, el cual les dirigió una alocución y los abrazó uno por uno.

Consejo de guerra contra un capitán

Melilla 8.—En el cuartel de Santiago se ha celebrado Consejo de guerra contra el capitán don Manuel Bassa por su actuación en los sucesos de julio.

Presidió el general Echagüe. El fiscal pidió seis meses y un día de prisión, y el defensor, la absolución.

El mando de los Regulares

Larache 8.—Llegó de Alcazarquivir el coronel González Carrasco, jefe del grupo de Regulares.

Viene a mandar en comisión al citado grupo, en tanto que no se pone al frente del mismo el nuevo jefe, que se dice será el teniente coronel Paraja, que sirvió en Regulares de Tetuán.

Al Sr. González Carrasco se le obsequiará con un banquete para celebrar su ascenso.

—A causa de una avería, tuvo que aterrizar en la playa un avión de la escuadrilla de Larache.

El piloto resultó ileso.

Un muerto y varios heridos

Melilla 8.—En la enfermería de Kandusi falleció el soldado del regimiento de Geriñola Manuel González Delgado.

—En el hospital ingresaron, a causa de haber sido heridos en actos de servicio, los soldados Aurelio Román, del batallón de Andalucía; Constantino Bernal, del regimiento de Melilla, e Isidro Royuela, de Caballería de Alcántara. El último de los citados heridos lo está de gravedad.

También han sido hospitalizados el alférez de la compañía de mar D. Angel Morán y los soldados Antonio Pérez-Romero, Enrique Rodrigo, Luis Donaire, Fructuoso Martín y Agustín González heridos todos por accidentes casuales.

El enemigo hostiliza nuestras posiciones y mata a un soldado

Parte de Guerra del día 8 de agosto de 1923.

El alto comisario interino, lesde Tetuán, comunica lo siguiente:

"Zona oriental.—De Drius, Dafersit, Quebdani y Kandusi, alieron columnas mixtas, efectuando marchas tácticas y egresando sin novedad a sus campamentos. Ayer noche fué cortada la línea telefónica entre Quebdani y Sidi-Mesaud, levándose el enemigo cuatro kilómetros de línea, destruyéndolo cien postes. Hoy quedó establecida comunicación telefónica entre ambas posiciones.

Durante la madrugada de hoy ha sido tiroteada la posición de Sidi-Mesaud, sin novedad por nuestra parte. Aviación dispersó concentración enemiga en YeLeL-Uddia mediante eficaz bombardeo.

Comandante militar de Alhucemas comunica que durante el día de ayer se vieron grupos que marchaban en distintas direcciones y se observa movimiento desacomodado, pareciendo que el enemigo refuerza sus guardias y realiza trabajos de fortificación en distintos puntos. En el peñón de Vélez se ha posesionado el teniente coronel de la plaza sin más novedad.

Zona occidental.—Según comunica el jefe del sector de Tefer en telegrama de anoche, al efectuarse retirada fuerzas cuarto escuadrón de Taxdir, que protege carretera dicho campamento, fué tiroteado por enemigo emboscado en Arla, resultando muerto el soldado Antonio Masit Mariel. Protegió retirada dicha fuerza resto escuadrón de Taxdir y tropas de Policía que había en campamento de Tefer. El teniente comandante de dicha fuerza manifiesta que no sonaron más que cuatro o cinco disparos del enemigo, regresando todas las fuerzas sin más novedad."

Cómo se comenta en Madrid la fuga del comandante Alzugaray

La fuga registrada en África del comandante Alzugaray ha sido el tema de hoy en todos los círculos militares.

A propósito de eso se recordaba hoy en el Consejo Supremo que en el de Guerra que ha de juzgarle se pide por el fiscal la pena de muerte, en revisión de la sentencia de diez y ocho años a que fué condenado el referido comandante.

En otras ocasiones, es decir, cuando aun se halla el procesado pendiente de condena, la fuga supone el sobreseimiento de la causa, calificando de rebeldía el caso; pero como en el presente ya pesa sobre el Sr. Alzugaray la condena de diez y ocho años, no procede el sobreseimiento, y si la revisión ante el Consejo Supremo, que se celebrará, aunque el Sr. Alzugaray no aparezca, en la segunda quincena de septiembre.

Actuará de defensor el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Marfil.

LA CAUSA CON MOTIVO DE LA EVACUACION DE SAMAR

También se ha hablado de la vista que motivó el abandono de la posición de Samar, que ayer ha entrado en el Consejo, con el dictamen del comandante general de Melilla, en cuanto se refiere a la pena de un año que ha sido impuesta al médico compañero del teniente Sanz, que también logró evadirse de la prisión en fecha reciente.

Esta será de las primeras causas que han de verse después de las vacaciones.

Los comentarios, como es natural, recaen sobre la frecuencia y facilidad con que logran la evasión jefes y oficiales sobre los que pesan penas tan graves, diciéndose con tal motivo cosas que la discreción nos impide reproducir.

Méjico termina por enfadarse

no permite que, con su tolerancia, le sigan poniendo en evidencia

Méjico 8.—El Gobierno ha prohibido la entrada en este territorio de compañías cinematográficas yanquis, que tenían la costumbre de venir a "filmar" películas para realizar después propagandas desfavorables al país.

Los subalternos del Estado

¿Por qué no se nos paga?

Dichoso artículo 41 de la ley de Presupuestos, que hiciste felices a la mitad de los subalternos y para la otra mitad sembraste la desesperación en sus hogares, donde un año y días se espera la efectividad de esas malditas pesetas, que las Cortes aprobaron sin ningún voto en contra. Lo mismo en el Congreso que en el Senado, todo pasó como la seda. Se levantaron dos señores diputados en el Congreso, pero no dijeron que no. Habló un señor senador y general en el Senado y tampoco dijo que no. Ahí están los "Diarios de Sesiones" para comprobar. Y ahora pregunta yo: ¿Por qué no se nos paga?

El actual ministro de Hacienda era, el 8 de marzo último, presidente del Consejo de Estado; este alto Cuerpo consultivo falló el expediente diciendo que tienen perfecto derecho a cobrar las mejoras que concede el artículo 41 los porteros, mozos y ordenanzas de los Ministerios y sus dependencias; y, por lo visto, sólo son porteros, mozos y ordenanzas los de los ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernación, etcétera, que son los que cobran.

Este mismo Gobierno, siendo ministro de Hacienda el señor Pedregal, en la última decena de enero pasado concedió el crédito para los porteros, mozos y ordenanzas del ministerio de la Gobernación, dejando en el olvido a los de las Direcciones generales, así como también a los demás funcionarios de los departamentos de Instrucción pública, Estado, Gracia y Justicia y Trabajo. Como si éstos no fueran porteros, ni mozos, ni ordenanzas.

De todo lo que estamos pasando, lo más triste del caso es lo siguiente: Las Cortes, como he recordado antes, aprueban estas mejoras, cada vez el presupuesto en 31 de marzo último, se terminan los créditos para los que estaban cobrando y el actual ministro de Hacienda concede en el pasado mes de abril nuevos créditos para los que cobran, y, en cambio, a los que no disfrutaban de este beneficio, que las Cortes aprobaron para todos por igual, y reconociendo a todos, por tanto, el mismo derecho, se les deja a la luna de Valencia.

Señor ministro de Hacienda, cuando van a dejar de sufrir estos infelices, los últimos funcionarios de la Administración del Estado, los que van prime-

Enloquecido por el dolor

Se suicida al saber que le han asesinado dos hijos

¿Qué castigo se impondrá al criminal?

Pontevedra 8.—Ayer llegó a Pontevedra el vecino de Estrada Manuel Morla Barreiro, a quien acababan de asesinarle a su hijo José y de herir a su otro hijo Manuel; vino acompañado a éste al hospital de Pontevedra, y esta mañana, encontrándose en la fonda, fué víctima de un ataque nervioso a consecuencia del disgusto, y se arrojó de un balcón a la calle, produciéndose graves lesiones; fué conducido al hospital en grave estado.

Para conjurar la crisis obrera

Ferrol 8.—Se ha dispuesto que cuando el trasatlántico "Cristóbal Colón" termine las pruebas oficiales, vaya a Cádiz para terminar allí las obras y conjurar de esta manera la crisis de trabajo.

Nuevo conflicto teatral en Barcelona

Los empresarios han enviado al Sindicato musical, a la Sociedad de coristas de Barcelona, a la de electricistas de teatros y a la de tramoyistas de Barcelona unas nuevas bases de trabajo.

Las citadas agrupaciones no están dispuestas a aceptarlas por estimar que tienden a modificar en un sentido contrario a sus anhelos varias de las mejoras conseguidas en luchas anteriores.

Entre los coristas se observa mayor agitación, porque, en vez de aceptar las bases propuestas por los empresarios, presentaron otras. Además, como ha pasado la fecha de 1 de agosto, fijada en las mismas, sin haber obtenido contestación, se han dirigido al ministerio de Trabajo.

Anteayer, a las once, se reunieron los coristas en su local social y acordaron rechazar las condiciones de los empresarios.

Los conspiradores del Paraguy no saben guardar su secreto

Asunción 8.—Los diplomáticos acreditados en esta capital se han reunido bajo la presidencia del decano del Cuerpo diplomático acreditado en Asunción, que es el ministro de Colombia.

Inmediatamente después celebraron una conferencia con el ministro de Estado.

Se ignora el asunto, tanto de la reunión como de la conferencia; pero se cree que ambas obedecen a los rumores que circulan sobre una revolución que se dice se está preparando.

La viticultura portuguesa necesita pactar comercialmente con Francia

Lisboa 8.—Los viticultores de la rica región de Caineira han elevado al Gobierno un nuevo informe, en el que dicen que se impone el *modus vivendi* con Francia, pues si se pierde el mercado francés sin tener otro para la compensación, la ruina sería general en todas las regiones del país, muchas de las cuales son esencialmente vitícolas.

Ya empiezan a preocuparse tales agobios, pues casi todos los trabajadores, que percibían 50 escudos diarios, cobrarán en adelante cinco solamente. Muchos han emigrado a España.



Manrique Gil, notable primer actor y director, que con su compañía debuta en el Cómico el próximo sábado 11.



María del Carmen Gil, dama joven de la compañía de Manrique Gil, que debuta en el Cómico el sábado 11.

Aspectos humorísticos

España es un país genial

Vive en un éxtasis de felicidad desde que me he dado cuenta de que España es el país de los genios. Y creo que todo español está en la obligación sacrosanta de ser dichoso por el mismo motivo. Cada vez que conocemos a una nueva persona nos hallamos ante un genio nuevo. ¿No es esto maravilloso?

El genio! ¿Cuántas cosas dormidas nos remueve esta palabra... Desde Spencer, que no da importancia ninguna al genio, por que el cree únicamente un producto del ambiente donde surge, hasta Carlyle, que al genio le atribuye todo lo bueno que existe, pasando por Lombroso, para quien el genio es la locura, todos los hombres han sentido la pre-ocupación de lo genial y hasta las ciudades se disputan las cenizas de los grandes hombres ya muertos. En España, fuera de los excepcionales casos de Colón y Cervantes, ninguna ciudad em- prende el pugilato del genio por la sencillísima razón de que en cada una de las cuarenta y nueve provincias españolas hay, por lo menos, cuatrocientos genios.

Los genios no están sujetos a tributo arancelario, y, sin embargo, nosotros podríamos exportar trenes enteros de genios, que tanta falta están haciendo en el resto del mundo, como exportamos naranjas valencianas.

En todos los aspectos de la vida ibérica hay seres geniales; pero donde los genios forman legión es en el teatro.

Esto es una prueba de lo muchísimo que avanzamos los españoles. Durante el imperio del siglo XIX un actor necesitaba veinte o treinta años de trabajo formidable para pasar—como Calvo o Vico—a la categoría de genio de la escena. Hoy, no; hoy basta interpretar una comedia de éxito, hasta decir con exquisita elegancia, y desde la puerta del foro, esta frase: "Los señores están servidos", para que se concepte de genio a un actor. Tiene su explicación. En el Teatro hay parlamentos maravillosos que, aun dichos por un pescadero, asombran y anonadan. El "That is the question", de Shakespeare, en "Hamlet", monólogo único, siempre resulta imponderable; lo dice cualquiera; pero ¡qué cantidad de genio hace falta para llevar la emoción al espectador diciendo: "¡Los señores están servidos!"

¡Qué inflexión en la voz, qué rostro admirable son necesarios para dar la sensación de que tras el forlillo hay una mesa elegante donde ya reposan las ostras y los entremeses... ¡Ahí es donde se descubre al genio! Talma nunca se atrevió a eso por temor al fracaso. Nosotros tenemos actores que exclaman: "¡El señor Rodríguez espera en el salón!", y lo di-

El atraco en la fonda del Ferrocarril, de Barcelona

Cómo se realizó

Barcelona 8.—A la llamada Fonda del Ferrocarril, establecida frente a la estación de Francia, concurren habitualmente muchos ganaderos, y hoy, por ser día de mercado en Barcelona, era mayor el número de aquéllos, y podía suponerse que llevaban encima cantidades de cierta importancia. A la una y media se presentaron en el establecimiento unos 10 o 12 individuos, de los que tres quedaron a la puerta que da a la calle, entretanto que los restantes penetraban en el comedor, llevando cada uno en la mano dos pistolas, y dando la voz de "Al que se mueva le volamos la cabeza", comenzaron a recorrer las mesas, apoderándose del dinero que cuantos estaban en el comedor llevaban en los bolsillos. También los despojaron, como decimos, de las alhajas de algún valor que tenían. En esta labor les ayudaron cinco individuos que se hallaban comiendo en la fonda, y que formaban parte, evidentemente, de la banda.

Según parece, los atracadores empezaron por registrar los bolsillos de las americanas que muchos de los parroquianos se habían quitado para comer con más comodidad.

Entre los concurrentes a la fonda en cuestión, el pánico fué enorme. Los camareros se refugiaron en uno de los ángulos del comedor, y la puerta de la cocina fué tomada por dos de los asaltantes para impedir que saliera de allí el personal ocupado en la misma. Los parroquianos, con los brazos en alto, no oponían la menor resistencia al saqueo de que iban siendo víctimas. La mujer del dueño del establecimiento y una hermana suya, que se encontraban en el mostrador, intentaron acercarse a una ventana que da a la calle para pedir auxilio, y uno de los ladrones

Los subalternos del Estado

Los veinticinco del ministerio del Trabajo

Del oficial mayor del ministerio del Trabajo recibimos una carta en que es explicada la contradicción de cifras por nosotros destacada, y que a continuación publicamos en prueba de imparcialidad: "Sr. Director de LA OPINION: Muy señor mío: En el diario de su digna dirección correspondiente al 3 del corriente, y bajo el título "Los subalternos del Estado" y el subtítulo "El castigo de los sin culpa", se me alude directamente por el redactor o colaborador firmante del artículo como el único que, "con su pericia y buena voluntad, que pone siempre en favor de los humildes", podría ilustrar al señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria acerca de este supuesto "parto" acontecido en la plantilla del personal subalterno de este ministerio, que de veinticuatro que la compañía ha quedado integrada por veinticinco en la nueva publicada en la "Gaceta" de 8 de diciembre último, después de realizarse la adaptación impuesta por el real decreto de 2 de octubre pasado.

"Diario Oficial" de Guerra

Hoy publica el "Diario Oficial": Disponible.—Queda disponible en la cuarta región el comandante de Infantería D. Amadeo Peremateu.

Ascenso.—Concedese el empleo inmediato al alférez de Ingenieros (E. R.) D. Angel Castro.

Mañana se publicará propuesta de ascensos de auxiliares y escribientes del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al alférez de Ingenieros (E. R.) D. Nazario Carreras.

Oposiciones.—Se convoca a oposiciones para cubrir varias plazas de farmacéuticos segundos.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante que existe en el Batallón de Instrucción de Infantería.

Destino.—Se destina al batallón de Instrucción de Infantería al teniente D. Juan Solanes.

Lea usted LA OPINIÓN

Llega a Madrid el alto comisario

Breves manifestaciones del Sr. Silvela sobre la situación.—Conferencia con el Sr. Alba.—Reserva extremada.—Los señores marqués de Alhucemas y Silvela almuerzan juntos

A las nueve y cuarto de la mañana llegó a Madrid el tren que conducía al alto comisario de España en Marruecos, Sr. Silvela.

Los andenes estaban a aquella hora desanimados, viéndose, no obstante, numerosos grupos de amigos particulares del alto comisario, que acudían para darle la bienvenida.

También se encontraban allí los ministros de la Guerra, de Marina y de Estado, y los coroneles Despujols, Queipo, Núñez de Prado y Martínez Piñeiro.

El alto comisario llegó acompañado del general Castro Girona, y saludó a los ministros y demás personas que se agruparon junto a la escalera del vagón.

Algunos periodistas se acercaron entonces al Sr. Silvela, y él, después de saludarles afectuosamente, se limitó a decir que su presencia en Madrid obedecía sólo a hacer aclaraciones sobre la Memoria que envió al Consejo de ministros, y que acerca de otros asuntos no podía decir nada.

Mostróse reservadísimo al contestar a las preguntas que se le hicieron y negó que existieran divergencias de apreciación entre él y el Gobierno, pues hasta ahora lo que se precisa es aclarar conceptos respecto a su informe sobre la situación general de la zona, sobre todo en cuanto se refiere al plan a seguir para lo sucesivo.

Se le habló de operaciones, y, eludiendo una contestación categórica, dijo que no era secundaria y sujeto a circulación, pues lo que hace falta en Marruecos es desarrollar una política en consonancia con nuestros intereses en aquella zona.

Es preciso—decía—resolver la situación después de estudiarla, y para hacerlo, el Gobierno necesita nuestros informes. Eso es todo.

Todo problema tiene sus derivaciones, y éste las tendrá; pero todavía nos hallamos en período de planteamiento y nada se ha concretado sobre su desarrollo.

Las incógnitas todos sabemos cuáles son, y a despejarlas vamos, poniendo, tanto el Gobierno como yo, el entusiasmo concienzudo que tan interesante obra requiere.

Respecto a dispendios y divergencias entre él y los comandantes—añadió—se ha fantaseado mucho y se continúa fantaseando; pero ello no será obstáculo para que las cosas queden en sus primitivos términos, y contando con la abnegación y el patriotismo de todos, se llegará a la acción que el problema demanda con toda urgencia.

Después de saludar a todos, el Sr. Silvela subió al automóvil del ministro de Estado, con el que mantuvo extensa conferencia durante la mañana.

Al salir dijo que almorzaría con el presidente del Consejo,

LA "GACETA"

Estado.—Subsecretaría.—Participando a este Departamento que el ministerio de Hacienda checoslovaca ha publicado un anuncio relativo al reembolso de billetes de Bancos retenidos para ser estampillados.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concesión y construcción.—Disponiendo se anuncie en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia la petición que el Banco Español de Crédito hace relativa a la concesión de un ferrocarril metropolitano desde la puerta del Sol a la de Toledo.

Suspensión de huelga

Cartagena 8.—A las dos de la madrugada terminó la reunión de los tranviarios en el local del Sindicato. La Directiva regresó al Ayuntamiento, donde esperaba constituida la Junta de Reformas Sociales, a la que manifestó que suspendían el acuerdo de ir hoy a la huelga, y conceden un nuevo plazo de quince días para esperar que la Compañía, que reside en Bélgica, resolviera sobre la propuesta de mejoras.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Los veinticinco del ministerio del Trabajo

Por tanto, este es un "parto" lógico y natural, y nada de particular tendría que alguna vez hubiese que consignar "partos" dobles y hasta triples de esta clase.

Perdone, señor director, que abuse de su bondad, pero estimándole de justicia y de interés público, para que las cosas queden en el lugar debido, me atrevo a solicitar de su amabilidad la publicidad de esta carta, a ser posible íntegramente, por lo que le da gracias anticipadas y se ofrece de usted atento amigo s. s., q. b. s. m.,

El oficial mayor del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, Luis Muñoz Alonso.

Los subalternos del Estado

Los veinticinco del ministerio del Trabajo

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocurriesen en el personal de las citadas escuelas serían provistas por el ministerio de Fomento, y que el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero de 1922 determina en el apartado 2.º del artículo 2.º que incumben a este ministerio las Escuelas de Ingenieros industriales.

Si el Sr. Brysk hubiese visto con detenimiento el presupuesto vigente de este departamento, habría encontrado la clave de este "parto". Pero seguramente con una bonísima voluntad, aunque con falta de hábito y técnica administrativa, o no vió éste o si lo vió se tomó solamente la molestia de ver el capítulo 1.º, artículo 6.º, en el que figuran 24 subalternos; pero no siguió corriendo la vista por el mismo capítulo, artículo 10.º, en el que figura un portero en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, con la asignación de 2.000 pesetas anuales; portero dado "a luz" en el "parto" de referencia, y que pierde su denominación de soldado desconocido al tener en cuenta que la regla tercera de la real orden de 13 de junio de 1921 disponía que las vacantes que ocur

Los teatros de Madrid

El "Salón de Capellanes" convertido en teatro Cómico

Lo que va de ayer a hoy.--Concurso de "chotis" sin salirse de un ladrillo.--El primer estreno de los Quintero.--Loreto y Chicote.--"El arte de ser bonita". Una temporada... de quince años.--El empresario de América.--"¡Calla, corazón!"--Realidades y promesas

Este lindo, cómodo y alegre teatro "muy siglo XX" que se llama Cómico, era antes del año 1883 (anteayer) el castizo salón de baile de Capellanes, cuyo recuerdo conservaron nuestros padres y quedó para nosotros en el elogio lírico de los escritores de aquella época; y de ello puede dar fe el madriñenísimo Manuel Iglesias --entusiasta paisano-- le llamó el maestro Castrovido, ese periodista que sigue viviendo en pleno episodio de Galdés.

Y llegamos al mes de abril del año 1907, en que retorna a los antiguos lares la pareja de artistas Loreto y Chicote, con su compañía, la que tan grandes éxitos había de lograr en este teatro, donde verían pasar los días de juventud y de gloria; teatro que, después de los triunfos en "Los granujas" y en "Las estrellas", y en "Alma de Dios", y en tantas, tantas zarzuelas, revistas, sainetes, dramas, melodramas, comedias como representaron en el chiquitín escenario durante quince años, habían de abandonar en julio de 1922. "Ayer", puede decirse aún.

Losada deberá siempre la reconstrucción del edificio cuartado y lo que en tecnicismo de milicia se llama "la unidad de mando".

Bien puede hablarse de la égida de Castillo Olivares, porque bajo su dirección se inicia la temporada Puchol-Ozores con estrenos de la importancia de "Nuevo Mundo", al que siguen actuaciones tan brillantes como la de María Palou y Felipe Sassone con la comedia "¡Calla, corazón!", que ha significado el mejor negocio del año teatral. Después, con estreno tan importante como el del drama "Vivir", del ilustre poeta y periodista eminente Enrique López Alarcón, y desde mañana con la actuación, en temporada popular, de actor tan bien conocido y prestigioso como Manrique Gil, ídolo de las clases populares.

En septiembre se dará principio a la temporada de invierno, ésta a cargo de la compañía de operetas de Rafaela Haro, que dirige el distinguido autor don

Capellanes fué convertido en teatro en diciembre del 96; entonces se llamó por primera vez Cómico, siendo inaugurado por la compañía del que ha sido ilustre actor (en la actualidad profesor del Conservatorio) D. José Rubio. Durante su actuación admitió a los hermanos Álvarez Quintero "La reja", sainete que inicia una labor enaltecedora para nuestro teatro.

Allí por los días de la canícula pasada entraron unos hombres piqueta al brazo y derribaron sin piedad. Pocos días después, en las ruinas de un teatro maloliente y anticuado, se alzaba este teatro de hoy, cómodo, amplio, con la



La catástrofe ferroviaria del expreso Hamburgo-Munich en la estación de Kreisenen (provincia de Hannover), en la que hubo 48 muertos y más de 60 heridos.



Trajes exhibidos últimamente en los dragos, de telas ligeras, con bordados modernistas, y que han llamado enormemente la atención.

Las responsabilidades

Berenguer y la Comisión

De la comparecencia e informe del general Berenguer ante la Comisión del Congreso se abstuvo de dar detalles el propio general y los periodistas no obtuvieron otra referencia que la nota oficiosa que el presidente, Sr. Sagasta, hubo de facilitar a la Prensa.

Se excusó el general de deferir a los requerimientos de los reporteros, diciéndoles, con el pie en el estribo, de retorno a su retiro de Fuerteventura.

Señores, no les puedo decir nada nuevo. Me han preguntado cuanto han juzgado pertinente de mis relaciones como alto comisario con los Gobiernos, y he contestado con la debida lealtad. Todo ello es perfectamente conocido de todos, y, por lo tanto, carece de interés. Comprendan además que, aun cuando hubiese algún punto interesante, yo no sería en ningún caso el llamado a hacerlo público.

No obstante su impenetrable reserva y el secreto inquebrantable que los 21 de la Comisión se habían comprometido a guardar, supose que en el interrogatorio, a que el general Berenguer no vaciló en someterse y que duró más de dos horas, intervinieron todos los vocales de la Comisión, se aquilataron los informes que el propio general, como alto comisario, enviara a los Gobiernos en la época de su mando, y no se formuló pregunta cuya contestación fuese eludida o rechazada.

Al despedirse de la Comisión, por haber de ausentarse de Madrid inmediatamente, se ofreció el Sr. Berenguer a comparecer ante ella de nuevo para el caso de que fuesen precisos esclarecimientos o ampliaciones de lo manifestado en su informe verbal.

Así lo consigna un distinguido colega de la confianza del general

LA REUNION DE ESTA TARDE

A las seis de la tarde volvió reunirse ayer la Comisión de responsabilidades, presidida por el Sr. Sagasta.

Inmediatamente entró a informar ante la misma el capitán de Ingenieros y aviador señor Martínez Aragón.

Parece ser que este señor, que traía un voluminoso carpetao, se proponía hablar de asuntos que afectan a determinados hechos en que tuvieron intervención los señores Tovar y La Cierva.

A las ocho menos veinte terminó la reunión, y el presidente dictó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Reunida la Comisión a las seis, oyó la información ofrecida por el Sr. Martínez Aragón, capitán de Ingenieros, sobre determinados hechos que dicho señor informante deseaba poner en conocimiento de la Comisión.

Seguidamente se entró la Comisión de la nueva reunión de documentos realizada por el Ministerio de la Guerra y de otras comunicaciones oficiales y cartas recibidas en el día de hoy.

Mañana, a las seis, volverá a reunirse la Comisión para oír el informe del general Weyler."

Cuestión de justicia

El presidente de la Comisión Ejecutiva y presidente del Círculo de la Unión Mercantil, de Sotomía, nos remite, para su publicación, una exposición, en la que dice lo siguiente:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

El que suscribe, en nombre de la casi totalidad de los Casinos y Círculos de España, ante el hecho representativo de una verdadera derogación del precepto constitucional, que determina que unas mismas leyes regirán en toda la Monarquía, y ante las explícitas palabras del ministro de la Gobernación, consignadas en el "Diario de Sesiones" del Congreso de los Diputados, correspondiente al día 19 del pasado mes de junio, manifestando que, "con toda libertad, da permisos a quienes tiene por conveniente, con arreglo a su conciencia y a su criterio, para poder infringir, con toda impunidad, los artículos 1.800 del Código civil y 358 y 594 del Código penal, no acude a V. E., invocando razones de equidad o de conveniencias locales, al protestar de tal doctrina anticonstitucional, sustentada sin eufemismos de ninguna clase en el templo de las leyes por uno de los más altos representantes del Poder Ejecutivo, que, como su nombre indica, es el expresamente encargado de hacer "ejecutar" las leyes a todos los ciudadanos, sin distinción de clases y categorías, sino amparados por el derecho que les asiste como ciudadanos para exigir dicho cumplimiento, sin que el mismo pueda depender en modo alguno de la libre voluntad de un ministro de la Corona, cuya principal obligación arranca del juramento que prestó ante Su Majestad el Rey de hacer guardar y cumplir las leyes del reino, acude a V. E. para que esas leyes, buenas o malas, justas o injustas, sean aplicadas por igual en toda España, según determina el precepto constitucional, mientras ellas no hayan sido modificadas por el Poder legislativo, "único" a quien compete dicha facultad.

No pretende el que suscribe que a los Casinos y Círculos por él representados se les conceda la autorización de faltar a la ley, que gozan en la actualidad unos cuantos Casinos privilegiados, gracias a la facultad que, anticonstitucionalmente, se ha atribuido a sí mismo el ministro de la Gobernación, pues ello significaría una petición que, por lo ilegal de la demanda, llevaría aparejada la justificación de la negativa, sino, sencillamente el que la ley sea cumplida por todos los ciudadanos españoles, sin excepciones de ningún género, por limitadas que ellas sean.

Penetrados de la justicia de nuestra petición, y del derecho indiscutible que nos asiste al formularla, esperamos contadamente en la recta y justa actuación de V. E., pues la consagración --por su acatamiento silencioso-- de la teoría de que el Poder público, personificado en una autoridad, por alta que sea, pueda a su antojo dispensar del cumplimiento de las leyes a unos cuantos ciudadanos, significaría erigir en norma jurídica el principio, verdaderamente "anárquico", de que la omnimoda voluntad del que manda, impuesta por el imperio de la fuerza, atribuido de todo poder, era el único precepto legal que quedaba vivo, y contra el cual, dentro de esa misma anarquía, no cabría más recurso--si el legal que entablamos fuera desatendido--que la más viva protesta, exteriorizada en la forma que fuese."

Señor particular

Paga más que nadie papeletas del Monte de Piedad.--Flora, 3, bajo izquierda, y Mesnero Romanos, 10, entresuelo derecha.

Lea usted LA OPINION



En el despacho del gerente. D. Fernando Castillo, nuestro compañero y el ilustre poeta López Alarcón.

Pasó después el Cómico a dominio de Sánchez de León, que le varió el mote, llamándolo Nuevo Teatro. Más tarde se convirtió en Salón Parísien, y fué el primer teatro de "variétés" que tuvo Madrid. Pero aquella temporada fué adversa, y el lujo con que se había decorado el Salón Parísien tuvo que ser sustituido. Ya las paredes desnudas, "aseptizadas" (los puristas me perdonen el vocablo) D. Luis de Lara volvió a denominarlo, esta vez para siempre, teatro Cómico. Y en junio de 1900 trabajaron por primera vez en este escenario Loreto Prado y Enrique Chicote, que habían de hacerle célebre y lograr en él la celebridad. En agosto de 1903 el Cómico pasó a poder de otra empresa.

En junio de 1904, el que hoy es elegante coliseo fué arrendado por D. Antonio López, padre de la famosa tiple María López Martínez, que estuvo en él obras de éxito como "El arte de ser bonita"... y muchas más. Luego, bajo la égida de los maestros Lleó y Vives, con las representaciones de "El guante amarillo", "La taza de té" y otras, comenzó la boga de este teatro, en el que acababa de debutar como tiple cómica con "El arte de ser bonita" la que es hoy ilustre actriz dramática María Palou, celebrada y condecorada por el Gobierno de S. M. nada menos,

alegría de sus tonos claros, que le llegó a ser el teatro de moda en Madrid desde hace algunos meses y que promete la más brillante temporada invernal.

Había entrado por estas puertas el "hombre de América". Don Emilio Losada, actual empresario del teatro de la Comedia de Buenos Aires y del Cómico de Madrid (hoy ausente), acababa de llegar con el oro indiano para construir en la villa de las siete estrellas (siete son las estrellas del escudo madrileño), dos espléndidos teatros: este de que nos ocupamos y el Rey Alfonso, cuya escritura de rescisión acababa de firmarse ayer mismo, habiendo recibido por ello buenas y numerosas pesetas.

Inauguró esta segunda parte en su curiosa y brillante historia una mala compañía de "astracán" que no mencionaremos, empezando el Sr. Losada, como le sucede a muchos empresarios, rodeándose de consejeros ineptos.

La mala dirección administrativa hizo zozobrar la nave con tanto afán construída, y el empresario se ausentó para reponer su fortuna, mas rectificando su conducta y encargando de la gerencia de sus negocios a D. Fernando del Castillo Olivares, hermano del propietario de la finca y hombre entusiasta y entendido en asuntos de esta índole, al que

Antonio López Monis. Se hará el debut con la obra de José Teñeche y el maestro Rafael Millán "El bello don Diego", para la que se construyen un espléndido decorado y 71 ricos trajes.

El día 7 de enero volverá a presentarse en el mismo escenario la compañía de María Palou, repitiendo "¡Calla, corazón!"; luego seguirá en breve plazo el estreno de una comedia cómica en tres actos, original de Felipe Sassone, que prometió traer del Perú el tesoro de las inesas ganadas por buena lid.

He aquí, sucinta y breve, la historia del teatro Cómico, que empezó siendo uno de aquellos salones de baile donde era enaltecido el feliz mortal que "ahora se salía de un ladrillo", y es ahora uno de los mejores teatros madrileños, preferido por el pueblo lo mismo que por la alta sociedad, y al que D. Alfonso XIII dedica especial atención, como lo demuestra su presencia en algunas representaciones y la distinción excepcional de haber dedicado un retrato que preside el suntuoso despacho de estilo español donde Fernando del Castillo, el activo gerente, trabaja un poco a la americana, con el asombro del agareno ilustre que es López Alarcón, poeta y ya "hombre de acción".

Bien hicimos abandonando la literatura para otro día.

Eduardo M. del PORTILLO

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria

COMITE OFICIAL DEL LIBRO

De conformidad con lo dispuesto en el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 12 de mayo de 1922, se hace público que la Delegación del Comité Oficial del Libro ha fijado para precios de los papeles que se suministren durante el mes de agosto los siguientes: Serie A.--I. O. ahuesado liso, 95 por 120, de 40 kilogramos, a 85 pesetas los 100 kilos. Idem id. id., 76 por 100, de 24 kilogramos, a 85 pesetas los 100 kilos.

24 kilogramos, a 85 pesetas los 100 kilos. Idem id. vergé, 16 por 100, de 24 kilogramos, a 88 pesetas los 100 kilos. A. Idem liso, 67 por 100, de 20 kilogramos, a 89 pesetas los 100 kilos. Idem blanco liso, 84 por 114 de 33,50 kilogramos, a 89 pesetas los 100 kilos. Serie B.--Cierros corriente liso, 60 por 93, de 25 kilogramos, a 98 pesetas los 100 kilos. Idem id. id., 76 por 100, de 30 kilogramos, a 98 pesetas los 100 kilos. Idem id. vergé, 76 por 100, de 30 kilogramos, a 101 pesetas los 100 kilos. Serie C.--Cierros extra, 67 por 100, de 40 kilogramos, a 130 pesetas los 100 kilos. Pluma extra liso, 76 por 100, de 26 kilogramos, a 165 pesetas los 100 kilos. Idem id. vergé, 76 por 100, de 26 kilogramos, a 168 pesetas los 100 kilos. Litos corriente, 65 por 100, de 29 kilogramos, a 120 pesetas los 100 kilos. Idem superior, 65 por 100, de 28 kilogramos, a 135 pesetas los 100 kilos. Biblia (Indian), 50 por 100, de 5 kilogramos, a 365 pesetas los 100 kilos. Serie D.--Estucado corriente, 80

por 120, de 50 kilogramos, a 176 pesetas los 100 kilos. Idem superior, 80 por 120, de 50 kilogramos, a 215 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entenderán con el papel puesto en estación de Madrid o Barcelona, y sobre ellos habrá de abonarse la bonificación que establece el real decreto de 12 de mayo de 1922.

Madrid, 4 de agosto de 1923.--El subsecretario, presidente interino, José Martínez de Velasco.

Telegramas de provincias

VUELCO MORTALES

León 8.--Comunican de Ponferrada que voló el automóvil del diputado provincial D. José Arias, cerca del pueblo de Bemibre, resultando muerto Francisco Espejo, que lo conducía.

En el pueblo de Barrios de Sañas voló una camioneta, en la que iban a una jira campestre varios jóvenes.

Resultaron muertos un seminarista de Astorga llamado Alvarez y otro Fernández Lobo, hijo de un comerciante de Ponferrada. Además, hubo diez heridos leves.

LAS FIESTAS MURCIANAS. LA ESPOSA DE CIERVA REGALA A SUS PENDIENTES A LA FUENSANTA

Murcia 8.--Están ultimadas las combinaciones de las corridas de las ferias de Cartagena y Murcia; aquella empezará el día 26 del corriente; se lidiará ganado de Samuel Hermanos, de Albacete, por Gaona y Gávira.

La de Murcia empezará el 8 de septiembre con ganado de Murube, para el Gallo, Maera y Algabeño. El día 9 torearán el ganado de Parladé Gallo, Maera y Gávira.

Doña María Codorniu, esposa de D. Juan de la Cierva, ha enviado los pendientes de brillantes y perlas, regalo de boda de su marido para confeccionar la corona que servirá para la coronación de la

Virgen de la Fuensanta, patrona de esta ciudad.

DESTROZA SU FORTUNA Y SE SUICIDA DESPUES

Granada 8.--En Dúrcal, el vecino José Mejías Puerta, de sesenta y nueve años, manifestó a los vecinos que estaba harto de la vida. Llegó al puente del pueblo, rompió 3.500 pesetas en billetes y se arrojó al río, suicidándose.

UNA BATIDA A LOS RATEROS

Granada 8.--En la explanada del Triunfo, Juan Flores Garrido fué atacado por una cuadrilla de rateros, que le robaron el dinero.

Los guardias de Seguridad dieron una batida y cogieron al ratero llamado "Cánovas" y a otro apodado "el Cojo", que se había refugiado en una casa de la calle Elvira.

EN GRANADA HAY EMPLEADOS MUNICIPALES QUE COBRAN SIN IR A LA OFICINA

Granada 8.--La sesión municipal, presidida por el primer teniente de alcalde, ha sido muy borrascosa.

Un concejal se opuso a la concesión de licencia al alcalde para ir a baños hasta que termine el expediente sobre responsabilidades abierto con motivo de haberse descubierto un buen número de empleados que cobran sin trabajar.

El mismo municipio pidió que reconociesen al alcalde dos médicos y que los concejales reintegren de su bolsillo las cantidades pagadas indebidamente.

PROTESTAS DEL SINDICATO

Valencia 8.--La Comisión directiva del Sindicato libre de Banca y Bolsa acaba de visitar las redacciones para protestar contra el director del Banco de Vizcaya, el cual llamó ayer a todos sus empleados de la sucursal para intimarles a que firmasen una carta de adhesión al Banco y que le entregaran los "carnets" para devolverlos colectivamente al Sindicato.

La Comisión ha protestado también contra la conducta del gobernador, que no les ha dado celebrar la reunión anunciada anoche.

Un banquete de despedida a Rodolfo Gaona, organizado por el señor marqués de Cervantes y el notable actor Luis Martínez Tovar

Organizado por el excelentísimo señor marqués de Cervantes y por el notable actor Luis Martínez Tovar, en la Cuesta de las Perdices se ha celebrado un banquete para despedir a Rodolfo Gaona.

La fiesta resultó brillante y animadísima. La alegría estrechó más los lazos de cariño entre España y Méjico.

Al final del banquete, el señor Martínez Tovar levanta su copa de champaña. Brinda por la fraternidad hispanomejicana, y en un brillante discurso, se despide de Gaona hasta pronto, pues espera verle torear en España.

Se dan vivas a España y Méjico.

El simpático Tovar termina leyendo la siguiente composición:

"Por Méjico y sus mujeres, por nuestra querida España. ¡Son dos novios que regañan... por lo mucho que se quieren!

Te ruego le des la carta cuando hacia Méjico parta, que marcha Rodolfo supo --sé que está pleno de gloria-- a mi hermana Guadalupe, la Virgen de la Victoria."

Gaona da un viva a España, y el marqués de Cervantes, con voz velada por la emoción, nos dirige breves y sentidas frases, en las que expone su cariño entrañable hacia todo lo español, cariño que sólo se siente por lo que es de uno. Y él tiene a España por su patria.

Entre los comensales recordamos a la gentil artista mejicana María Conesa y a la bella Luisa de Lerma, a los Sres. Borbón (don Enrique), Cervantes (D. Pedro), Tovar, la Villa, Mairal, Téllez, Vilaseca, Contreras y otros muchos que no recordamos.

GARAGE. Vendemos uno en buenas condiciones. --Barrio Salazanca --Bolsa Urbana de Madrid. Mayor, 4. 1.º C. --De 11 a 1 y de 5 a 6 --Teléfono 36-86.

Catalina mía! COLMADO-BAR. Especialidad en cafés, tes, hambres, vinos y licores de las mejores marcas. Establecimiento preferido por las señoras para ir a tomar. --Avenida Plaza de Toros, 17.

# El Municipio y la Villa

## La vergüenza del agua y el proyecto de un nuevo tranvía subterráneo

El mitin del lunes promete tener gran solemnidad. Hasta la fecha está decidido que hablen los Sres. Colom Cardany, Alberca y Pelegrin. Seguramente hablará el Sr. García Cortés, y de hallarse en Madrid, el Sr. Cordero.

Se ha aplazado para el lunes para su mejor organización.

Por cierto que diariamente recibe el Ayuntamiento peticiones de núcleos de vecinos de barriadas populosas en solicitud de instalación de fuentes y de bocas de riego.

No ya de las barriadas extremas, como Puentes de Vallecas, de Toledo y de Sogovia—en el que el abandono de las autoridades es superior a toda ponderación—, Guindalera, Prosperidad y Cuatro Caminos, sino en barrios tan dentro de la villa como el que comprende las calles de Trafalgar, Luchana, Garcilaso y Cardenal Cisneros, el vecindario clama por agua.

La falta de agua es, pues, la actualidad en Madrid. Es exacto que la negativa del Sr. Villanueva a conceder el aval del Gobierno al empréstito proyectado por el Canal de Isabel II representa una actitud contraria en absoluto al interés de la villa.

Pero no seríamos sinceros si ocultáramos que la conducta del Ayuntamiento, hasta la fecha, no

es de aquellas que le eximen de responsabilidad.

El Municipio es dueño de unas aguas—las de los viajes antiguos—cuyo caudal, importantísimo, se ha perdido en gran parte. Además, el agua que todavía puede aprovecharse de estos viajes no puede ser utilizada porque, después de ser depurada en las estaciones ozonizadoras, se contamina por el mal estado de las tuberías de distribución.

Parece que el Ayuntamiento, al fin, piensa preocuparse de esta cuestión. Con tal objeto, en la reunión ordinaria de la Comisión de Fomento celebrada ayer se acordó, a la vista de un informe del ilustre doctor Chicote, el nombramiento de una ponencia compuesta por los Sres. Flores Valles, García Cortés, Inclán y Alvarez Herrero, para que con el arquitecto jefe de fontanería, Sr. Lorite, prepare un plan de saneamiento completo de los viajes antiguos en plazo breve.

Tendrá consecuencias beneficiosas para el vecindario la labor de esta ponencia?

Es de desear, porque parece inadmisibles que un caudal de aguas tan rico y tan importante como el de estos viajes vaya al río sin ser aprovechado por el vecindario.

Se trata de una vergüenza, es-

pecialmente para los administradores de los intereses comunales.

### UN NUEVO METROPOLITANO

En el lugar correspondiente damos cuenta de la disposición que aparece en "Gaceta" de hoy anunciando la presentación de un proyecto de tranvía subterráneo que, partiendo de la plaza de Canalejas, termine una línea en el Colegio de la Paloma (Dehesa de la Villa) y otra en la estación del Norte.

En el Ayuntamiento ya se tenía noticia de este asunto. Por eso se había convocado con carácter extraordinario a la Comisión de Fomento, a la que corresponde entender en esta cuestión.

La entidad que se propone llevar a cabo esta empresa es el Banco Español de Crédito.

Ante la Comisión informaron los técnicos municipales, mejor dicho, afirmaron que, careciendo del proyecto, no podían informar acerca del mismo.

Los técnicos y los concejales que constituyen la Comisión convinieron en que no podían dictaminar de modo que pudiera significar una obstrucción al proyecto; pero al mismo tiempo no debían dar dictamen favorable, ya que el hacerlo así equivaldría a desconocer los intereses del vecindario madrileño.

Es inaceptable que un tranvía urbano, subterráneo o no, haya de atenerse a los preceptos de la ley de Ferrocarriles secundarios, cayendo así fuera del radio de acción municipal. Por eso ocurren

en la explotación de los tranvías y el Metro de Madrid los abusos y los atropellos al fuero de los ciudadanos que se registran todos los días.

Recientes los escandalosos inci-

dentos habidos entre la Empresa del Metro y el Ayuntamiento, abusando el primero del público de los tranvías y el Metro, sin que la corporación pueda poner freno a los desahucios de ambas poderosas Empresas, no podía aquélla limitarse a un aterrador ante el anuncio del proyecto del Banco Español de Crédito.

Entendiéndolo así, la Comisión aludida elevó dictamen al Ayuntamiento pidiéndole que se dirigiera al ministerio de Fomento recordándole una de las conclusiones de la Conferencia de la Edificación, según la cual deben pasar a depender de las corporaciones municipales los ferrocarriles y tranvías urbanos, para que sean éstas las que autoricen y se encargen de la inspección absoluta de estos servicios.

En su consecuencia, el Municipio reclamó al ministro de Fomento que no autorizara la tramitación de este importante asunto hasta tanto que por una ley o por disposiciones especiales no se trasladara a los Ayuntamientos las facultades que hoy tiene únicamente el ministerio de Fomento y que corresponden por entero a las corporaciones populares.

### LA LAPIDA A D. MIGUEL MOYA

El domingo 19 se verificó el acto de descubrir la lápida que a D. Miguel Moya, el periodista ilustre, dedica el Ayuntamiento de Madrid.

Dicha lápida ha sido colocada en la casa número 4 de la calle de Serrano, donde vivió el que fué nuestro querido amigo.

### BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Ho 8
70,85	Deuda Interior 4 por 100	70,85
71,90	— E. de 25.000 pta. nom.	71,90
71,90	— D. de 12.000 —	71,90
71,90	— E. de 5.000 —	71,90
71,90	— D. de 2.000 —	71,90
71,90	— A. de 500 —	71,90
71,90	— S. O y H. de 100 y 200	71,90
85,80	Exterior 4 por 100	85,80
85,80	— E. de 25.000 pta. nom.	85,80
85,80	— D. de 12.000 —	85,80
85,80	— E. de 5.000 —	85,80
85,80	— D. de 2.000 —	85,80
85,80	— A. de 500 —	85,80
85,80	— S. O y H. de 100 y 200	85,80
88,75	Amortizable 4 por 100	88,75
88,75	— E. de 25.000 pta. nom.	88,75
88,75	— D. de 12.000 —	88,75
88,75	— E. de 5.000 —	88,75
88,75	— D. de 2.000 —	88,75
88,75	— A. de 500 —	88,75
88,75	— S. O y H. de 100 y 200	88,75
97,10	Amortizable 5 por 100	97,10
97,10	— E. de 25.000 pta. nom.	97,10
97,10	— D. de 12.000 —	97,10
97,10	— E. de 5.000 —	97,10
97,10	— D. de 2.000 —	97,10
97,10	— A. de 500 —	97,10
97,10	— S. O y H. de 100 y 200	97,10
100,00	Obbligaciones Tesoro 5 p. 100	100,00
100,00	— Serie A, de 500 pta. 1 año	100,00
100,00	— B, de 500 pta. 2 años	100,00
100,00	— A, de 200 pta. 6 meses	100,00
100,00	— B, de 500 pta. 6 meses	100,00
100,00	— Varías	100,00
80,25	Efectos Banco Hipotecario	80,25
100,00	Cédulas 4 por 100, de 500 pta.	100,00
100,00	— 3 por 100, de 500 pta.	100,00
100,00	— 2 por 100, de 500 pta.	100,00
100,00	— Villa Madrid 6 por 100 (1914)	100,00
100,00	— Idem (1918)	100,00
245,00	ACCIONES	245,00
245,00	Bancarias	245,00
385,75	Banco España	385,75
245,00	Hipotecario	245,00
245,00	De Castilla	245,00
245,00	Hispánico Americano	245,00
245,00	Español de Crédito	245,00
245,00	Caja de Pensiones	245,00
245,00	Río de la Plata	245,00
340,00	Ferrocarriles	340,00
340,00	Madrid, Zaragoza y Alicante	340,00
340,00	Norte de España	340,00
223,00	Andalucía	223,00
223,00	Metropolitano	223,00
223,00	Madrileña de Tranvías	223,00
245,00	Varías	245,00
245,00	Tabacos	245,00
245,00	Unión y Fénix Español	245,00
245,00	Exp. Sivos	245,00
245,00	General Azucarera, pref.	245,00
245,00	Idem id., ordinarias	245,00
245,00	ACCIONES Interés por 100	245,00
245,00	N. Z. A., 1.ª	245,00
245,00	dem., 2.ª	245,00
245,00	dem., 3.ª	245,00
245,00	dem., 4.ª	245,00
245,00	dem., 5.ª	245,00
245,00	dem., 6.ª	245,00
245,00	dem., 7.ª	245,00
245,00	dem., 8.ª	245,00
245,00	dem., 9.ª	245,00
245,00	dem., 10.ª	245,00
245,00	dem., 11.ª	245,00
245,00	dem., 12.ª	245,00
245,00	dem., 13.ª	245,00
245,00	dem., 14.ª	245,00
245,00	dem., 15.ª	245,00
245,00	dem., 16.ª	245,00
245,00	dem., 17.ª	245,00
245,00	dem., 18.ª	245,00
245,00	dem., 19.ª	245,00
245,00	dem., 20.ª	245,00
245,00	dem., 21.ª	245,00
245,00	dem., 22.ª	245,00
245,00	dem., 23.ª	245,00
245,00	dem., 24.ª	245,00
245,00	dem., 25.ª	245,00
245,00	dem., 26.ª	245,00
245,00	dem., 27.ª	245,00
245,00	dem., 28.ª	245,00
245,00	dem., 29.ª	245,00
245,00	dem., 30.ª	245,00
245,00	dem., 31.ª	245,00
245,00	dem., 32.ª	245,00
245,00	dem., 33.ª	245,00
245,00	dem., 34.ª	245,00
245,00	dem., 35.ª	245,00
245,00	dem., 36.ª	245,00
245,00	dem., 37.ª	245,00
245,00	dem., 38.ª	245,00
245,00	dem., 39.ª	245,00
245,00	dem., 40.ª	245,00
245,00	dem., 41.ª	245,00
245,00	dem., 42.ª	245,00
245,00	dem., 43.ª	245,00
245,00	dem., 44.ª	245,00
245,00	dem., 45.ª	245,00
245,00	dem., 46.ª	245,00
245,00	dem., 47.ª	245,00
245,00	dem., 48.ª	245,00
245,00	dem., 49.ª	245,00
245,00	dem., 50.ª	245,00
245,00	dem., 51.ª	245,00
245,00	dem., 52.ª	245,00
245,00	dem., 53.ª	245,00
245,00	dem., 54.ª	245,00
245,00	dem., 55.ª	245,00
245,00	dem., 56.ª	245,00
245,00	dem., 57.ª	245,00
245,00	dem., 58.ª	245,00
245,00	dem., 59.ª	245,00
245,00	dem., 60.ª	245,00
245,00	dem., 61.ª	245,00
245,00	dem., 62.ª	245,00
245,00	dem., 63.ª	245,00
245,00	dem., 64.ª	245,00
245,00	dem., 65.ª	245,00
245,00	dem., 66.ª	245,00
245,00	dem., 67.ª	245,00
245,00	dem., 68.ª	245,00
245,00	dem., 69.ª	245,00
245,00	dem., 70.ª	245,00
245,00	dem., 71.ª	245,00
245,00	dem., 72.ª	245,00
245,00	dem., 73.ª	245,00
245,00	dem., 74.ª	245,00
245,00	dem., 75.ª	245,00
245,00	dem., 76.ª	245,00
245,00	dem., 77.ª	245,00
245,00	dem., 78.ª	245,00
245,00	dem., 79.ª	245,00
245,00	dem., 80.ª	245,00
245,00	dem., 81.ª	245,00
245,00	dem., 82.ª	245,00
245,00	dem., 83.ª	245,00
245,00	dem., 84.ª	245,00
245,00	dem., 85.ª	245,00
245,00	dem., 86.ª	245,00
245,00	dem., 87.ª	245,00
245,00	dem., 88.ª	245,00
245,00	dem., 89.ª	245,00
245,00	dem., 90.ª	245,00
245,00	dem., 91.ª	245,00
245,00	dem., 92.ª	245,00
245,00	dem., 93.ª	245,00
245,00	dem., 94.ª	245,00
245,00	dem., 95.ª	245,00
245,00	dem., 96.ª	245,00
245,00	dem., 97.ª	245,00
245,00	dem., 98.ª	245,00
245,00	dem., 99.ª	245,00
245,00	dem., 100.ª	245,00

jera todas las divisas aumentan su tensión.

Se han cotizado: 200.000 pesetas a 41,05 y 25.700.000 libras esterlinas a 32,65, 15 dólares, cheque, a 7,18, y 25.000 tiras a 30,80.

### Bolsa de Barcelona

Cotizaciones transmitidas por la BANCA MARSANS

Ant.	VALORES	Ho 8
70,85	Deuda Interior 4 por 100	70,85
71,90	— E. de 25.000 pta. nom.	71,90
71,90	— D. de 12.000 —	71,90
71,90	— E. de 5.000 —	71,90
71,90	— D. de 2.000 —	71,90
71,90	— A. de 500 —	71,90
71,90	— S. O y H. de 100 y 200	71,90
85,80	Exterior 4 por 100	85,80
85,80	— E. de 25.000 pta. nom.	85,80
85,80	— D. de 12.000 —	85,80
85,80	— E. de 5.000 —	85,80
85,80	— D. de 2.000 —	85,80
85,80	— A. de 500 —	85,80
85,80	— S. O y H. de 100 y 200	85,80
88,75	Amortizable 4 por 100	88,75
88,75	— E. de 25.000 pta. nom.	88,75
88,75	— D. de 12.000 —	88,75
88,75	— E. de 5.000 —	88,75
88,75	— D. de 2.000 —	88,75
88,75	— A. de 500 —	88,75
88,75	— S. O y H. de 100 y 200	88,75
97,10	Amortizable 5 por 100	97,10
97,10	— E. de 25.000 pta. nom.	97,10
97,10	— D. de 12.000 —	97,10
97,10	— E. de 5.000 —	97,10
97,10	— D. de 2.000 —	97,10
97,10	— A. de 500 —	97,10
97,10	— S. O y H. de 100 y 200	97,10
100,00	Obbligaciones Tesoro 5 p. 100	100,00
100,00	— Serie A, de 500 pta. 1 año	100,00
100,00	— B, de 500 pta. 2 años	100,00
100,00	— A, de 200 pta. 6 meses	100,00
100,00	— B, de 500 pta. 6 meses	100,00
100,00	— Varías	100,00
80,25	Efectos Banco Hipotecario	80,25
100,00	Cédulas 4 por 100, de 500 pta.	100,00
100,00	— 3 por 100, de 500 pta.	100,00
100,00	— 2 por 100, de 500 pta.	100,00
100,00	— Villa Madrid 6 por 100 (1914)	100,00
100,00	— Idem (1918)	100,00
245,00	ACCIONES	245,00
245,00	Bancarias	245,00
385,75	Banco España	385,75
245,00	Hipotecario	245,00
245,00	De Castilla	245,00
245,00	Hispánico Americano	245,00
245,00	Español de Crédito	245,00
245,00	Caja de Pensiones	245,00
245,00	Río de la Plata	245,00
340,00	Ferrocarriles	340,

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 75 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, desde las cuatro de la tarde a la una de la madrugada, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15; La Prensa, Carmen, 18; Tejero, León, 20; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Monterá, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Piamonte, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Sociedad Española de Publicidad, Mayor, 4; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9

Alquileres
SE ALQUILAN habitaciones con balcones a la calle. Razón: Toledo, 121, vinos.
CEDENSE habitaciones. Santa Lucía, 10, bajo centro.
ALQUILASE nave pueria calle. Razón: 009289, 9.
CEDO hermosos gabinetes caballero posición y despacho. Canos, 8.
ALQUILO locales planta baja, principal, propios talleres, industria. Lista, 21.
ALQUILANSE gabinetes caballero, dos amigos. Madera, 45, principal.
GABINETE alcaoba con. Mesonero Romanos, 15, tercero izquierda.
ALQUILO habitación derecha cocina. Plaza Manuel Becerra, 3, bajo interior.
CEDO gabinete exterior. San Marcos, 16, tercero izquierda.
CEDO habitación dos amigos. Velarde, 7, tercero izquierda.
TODA clase muebles, camas 30 pesetas; colchones, 14. Pez, 8, entrada Pozas.
CEDENSE habitaciones amuebladas, económicas. Hortaleza, 30, segundo.
CEDENSE gabinete alcaoba, baño, terraza, ascensor, a caballeros; pensión. Cardenal Cisneros, 7, tercero derecha.
HERMOSAS habitaciones con pensión. Caballero Gracia, 8, principal.
CEDO gabinete caballero. Montserrat, 10 y 18, segundo derecha.
SEÑORA cede gabinete. Palma, 13, segundo izquierda exterior.
GABINETES exteriores todo confort. Apodaca, 7, segundo derecha.
ALQUILO piso amueblado o traspaso vendiendo muebles. Razón: Alcalá, 2, Continental.
CEDO habitaciones baratas, exterior. Pizarro, 24, principal izquierda.
ALQUILO hotel Puente Vallecas, siete habitaciones, gran jardín, hermosa azotea, central, agua Lozoya, luz eléctrica, 9020, entrada dos calles; precio, 150 pesetas mensuales. Razón: Plaza Herradores, 7, Fuencarral, 74, segundo izquierda.
SEÑORA sola cede habitación a señora o matrimonio respetable. Estrella, 9, segundo.
HABITACIONES exteriores, interiores, 460 dormir, casa nueva. Guzmán Bueno, 5, segundo izquierda.
HABITACIONES con o sin. San Isidro, 6, segundo centro.
INMEDIATO sol, familia particular cede gabinete con o sin. Razón: Traslero, Pontejos, 2.
CEDO alcaoba para dos señoras. Escalante, 15, portales.
CEDENSE habitación económica dormir dos. Pez, 11, primero.
175 PESETAS grandioso local para almacén o industria. Fernández la Hoz, 67.
GABINETE matrimonio, dos amigos, seis pesetas. Baño. Puebla, 4, primero.
ALQUILANSE habitaciones. Cabeza, 21, segundo.
ALQUILO temporada o año casa campo, alrededores Segovia, sitio sano, gran arbolado, jardín, agua, buena comunicación. Razón: T. de Antonio. Almazara, 3 (Segovia).
CEDO gabinete exterior caballero solo, dos amigos. Oliva, 5.
CEDO habitación. Unión, 7, tercero, frente teatro Real.
CEDENSE elegante gabinete. Plaza Santa Ana, 4, principal.
CEDENSE alcaoba para caballero. Gobernador, 10, segundo.
HABITACIONES exteriores, derecho cocina. Doña Urraca, 11, principal.
ALQUILO habitación muy ventilada. General Lacy, 18, tercero bis C interior.
SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5.
SIQUENZA. Alquiler dos pisos; uno amueblado. Razón: Claveros, 18. Felipe Negro.
ALQUILANSE grandes locales para almacén e industrias. Martín de Vargas, 3, fábrica de harinas.
DEBDE 163-200, Guzmán el Bueno, 42.
CASAS nuevas. Pardiñas, 22 y 24, alquilarse cuartos.
HABITACIONES para oficinas, alquilarse con o sin muebles, centro Madrid. Apartado 1214.
PISO primero, baño, ascensor, teléfono, 300 pesetas. Monte Esquivina, 38.
CEDENSE dos hermosas habitaciones exteriores amuebladas. Palma, 4, principal izquierda.
ALQUILO piso casa nueva, confort, de 25 a 400 pesetas. Torrijos, 34.
CUARTOS desahuyados. Informar: Colón, 14, primero. Casa fundada en 1915.
HABITACIONES amuebladas se ceden. Lagares, 19, principal derecha.
MAGNIFICOS pisos desahuyados desde 30 duros; amueblados, 40; habitaciones. Informar: Ferraz, 63.
SE NECESITA local para frente político. Ofertas por escrito a F. Los Arcos, Pizarro, 4.
CASAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito, Alcalá, 14, Madrid.
ALQUILASE cuarto amueblado, exterior, todo confort, de once a siete. Lope de Vega, 3.
ALQUILO alcaoba para señor formal. General Pardiñas, 12.
PISOS desahuyados, 23-60 duros. Hoy contrato, Ferraz, 63.
ALQUILANSE gran local industria, garage, ventosa, almacén. General Pardiñas, 105.
ALQUILO piso casa nueva, confort, de 23 a 30 pesetas. Torrijos, 34.
CUARTO cede comprando muebles; renta 30 pesetas. Informar: Conde de Barajas, 6.
GABINETE alcaoba, cocina, amuebladas. Andrés Molino, 30, ático.
HABITACIONES amigos, matrimonios, ascensor. Atocha, 2, posición francesa.
LINDO piso amueblado, céntrico, económico. Unión, 5, principal.
HERMOSA habitación para señora. Cervantes, 12.
CEDO bonitas habitaciones con o sin ascensor, 27, tercero.
ESPACIOSOS gabinetes y habitaciones cedense. San Bernardo, 13, principal.
MAGNIFICA tienda con vivienda. Aguilera, número 24.

CEDESE gabinete y alcaoba caballero. Madera, 34, segundo.
BONITAS habitaciones económicas. Prociados, 10, segundo.
CEDENSE habitación exterior. Puerta Corrada, 3, entresuelo.
ALQUILO casita siete piezas. Dolores Sopeña, 23, tres minutos Puente Vallecas.
SEÑORA cede bonita habitación. Los Madrazo, 25, segundo derecha.
DOS habitaciones para oficinas alquilarse Puerta Sol. Apartado 944.
RAZÓN: Altamirano, 20.
ALQUILO habitación interior a caballero. Cervantes, 6, primero derecha.
DESEO piso económico. Escribid: Enrique. Columela, 40, portería.
HABITACIONES caballero con o sin. Olmo, 24, segundo derecha.
GABINETE a señorita con. Razón: Mayor, 17, tercero.
CEDO habitación caballero con asistencia o sin ella. Valencia, 15, panadería.
HABITACION para guardar muebles, 20 pesetas. Torrijos, 1, mercería, informarán.
ALQUILO alcaoba espaciosa para muebles. Pirell Consejo, 5.
CEDENSE dos habitaciones en familia. Montecón, 10 duplicado, tercero izquierda.
ALQUILO habitaciones exteriores desahuyadas. Estrella, 3, principal derecha.
PARTICULAR cede gabinete, todo confort, con o sin. General Alvarez de Castro, 11, tercero izquierda.
CEDENSE habitación exterior para dos señoras. Plaza del Carmen, 4, primero izquierda.
A SEÑORA o matrimonio honorable cede gabinete y alcaoba. Castelló, 3, segundo izquierda.
CEDO gabinete caballero. Razón: Costanilla de los Angeles, 11, lechería.
PISITO amueblado, hermosas habitaciones con o sin. Lope de Vega, 6, principal.
ALQUILANSE grandes salones para industria, habitaciones-particulares. Principio, 16, primero.
CEDENSE habitación a caballero. Velarde, 22, principal centro.
CEDO habitación oficina. Plaza Mayor, 2, segundo derecha.
HABITACIONES exteriores, cinco pesetas. Plaza Mayor, 2, segundo derecha.
CEDO gabinete amueblado. San Marcos, 4, principal izquierda.
SEÑORA linda gabinete, con o sin, baño, teléfono. Montecón, 24.
PARTICULAR, habitación exterior casa moderna, caballero. Razón: Argumosa, 3, zapatero.
CEDO gabinete alcaoba. Molino de Viento, 10, segundo derecha.
HABITACIONES con derecho a cocina. Luna, 5, tercero.
PARTICULAR gabinete exterior alcaoba. Plaza Bilbao, 10, primero.
CEDO gabinete exterior, caballero estable. Palafix, 23, entresuelo.
CEDO espacioso gabinete exterior amueblado sin. Apodaca, 3.
CEDO gabinete exterior, caballero o matrimonio solo. Fomento, 23, segundo.
ALQUILO cuarto interior. Isabel la Católica, 19.
ALQUILASE local amplio, céntrico, propio almacén, tienda oficinas. Dirigirse: Canizares, 10, portería.
PARTICULAR cede elegante gabinete con amplia alcaoba, baño bulevar. Carranza, 11 duplicado, segundo.
ALQUILO sala para consulta y dos gabinetes. San Bernardo, 13, principal.
CEDO medio piso amueblado, 22 duros. Rodríguez San Pedro, 57.
SEÑORA cede elegante gabinete confort. Escribid, Bolsa, 3, buznón Amada.
SEÑORA cede hermoso dormitorio con o sin, casa nueva. Gobernador, 8, entresuelo izquierda.
SE CEBE habitación económica amueblada, con o sin asistencia. Amparo, 45, principal izquierda.
PARTICULAR cede gabinete caballero estable sin, próximo Metro, tranvías. Ave María, 18, principal.
PARTICULAR cede parte para oficinas. Conde Peñalver, 5.
CEDO hermoso gabinete estable. Plaza Oriente, 2, entresuelo.
GABINETES uno o dos amigos. Fior Baños, 9, segundo.
CEDENSE gabinetes económicos. Veneras, 5 sencillo, principal izquierda.
CEDENSE gabinetes con o sin. Cuesta de Santo Domingo, 4, segundo izquierda.
SE ALQUILAN habitaciones. Razón: Reyes, 8, tienda.
CEDENSE gabinete para caballero. Minas, 20, entresuelo derecha.
SE CEBE gabinete y alcaoba exterior. Razón: Barco, 33, portería.
GABINETE frente jardín. San Andrés, 22, primero izquierda.
CEDO habitación dos amigos. Santa Engracia, 64, primero izquierda.
SEÑORA distinguida cede habitación, baño, teléfono. Fuencarral, 138, entresuelo.
HOTEL colonia estación Pozuelo alquiler 400 pesetas temporada. Carmen, 47, de cinco a siete.
ALQUILO bonito gabinete dos amigos. Monterá, 10, tercero.
HABITACIONES derecho cocina. Cuatro Caminos. Razón: Balillista, 6, compraventa.
GABINETE alcaoba cocina. Santísima Trinidad, 13, bajo izquierda.
HERMOSOS gabinetes, habitaciones casa particular. Canos, 3, portería.
CEDENSE habitación exterior caballero estable. Amor de Dios, 3, tercero derecha.
CASA particular ofrece pensión a señora. Fuencarral, 88, segundo centro.
CEDO dormitorio caballero, 30 pesetas. Madera, 8, segundo.
CEDO habitación dos balcones, caballero sin. Huertas, 20.
CEDO piso amueblado todo confort, matrimonio sin niños. Pardiñas. Razón: Pez, 19, primero izquierda; de cinco a siete.
ALQUILASE habitación a caballero. Razón: Hortaleza, 24, tienda.
MAGNIFICAS habitaciones confort, frente Retiro, a persona distinguida. Teléfono 892, 2.
PARTICULAR, buenas habitaciones, derecho cocina. Fernando VI, 19, primero.

BUENA habitación caballero, 30 pesetas. Estudios, 10, tercero derecha.
GABALLEROS estables, cedense hermosas habitaciones. Monterá, 44 cuarto izquierda.
PARTICULAR cede gabinete. Principe, 44, segundo derecha.
ALQUILO habitaciones, con o sin pensión. San Bernardo 37. Fresno.
VERANEANTES; habitaciones cómodas en la Sierra Prádena (Segovia). Benito Matesanz.
GABINETE alcaoba derecho cocina, matrimonio. Echegaray, 18, segundo.
CEDO amuebladas dos habitaciones, comedor y cocina. Trujillos, 5, primero.
GABINETE a señorita con. Escorial, 23, principal derecha.
HABITACIONES higiénicas, alreídas, desde de 12 duros mensuales, se alquilan a caballeros, con o sin. Pensión Viñesa. Barquillo, 41.
ALQUILASE gabinete señora, señorita con referencias. Espíritu Santo, 7.
PARTICULAR cede gabinete confort, casa nueva, único huésped. Apodaca, 7, primero izquierda.
ALQUILO alcaoba a caballero solo. Plaza Cebeda, 4, primero número 2.
ALCOBA señorita, derecho cocina, 40 pesetas. Casio Plascencia, 6, segundo.
Academias
ACADEMIA Pino. Telégrafos. Monterá, 35, Madrid. Internado. Anunciada convocatoria; exámenes septiembre. En las últimas oposiciones obtuvimos 70 plazas, entre ellas los números UNO y DOS.

Aguas minerales
SANTA Teresa (Avila). Aguas radioactivas, clima seco, 1,336 metros. Hotel confort. Folletos gratis.
Almonedas
ALMONEDA urgente todos muebles, objetos, cuadros, Silva, 30.
ALMONEDA: muchos muebles. Hortaleza, 132, bajo izquierda.
ALMONEDA: Procedente título, salones, sillas, comedores, muchos muebles. Genova, 17.
ALMONEDA procedente título. Salones, sillas, comedores, muchos muebles. Genova, 17.
ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcaoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4.
ALMONEDA. Máquina Singer, gramola, alfileras, relojes, alcaoba Luis XV, hincolium de ocasión, cuadros antiguos, Silva, 30.
ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; camas, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 35; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillitas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.
Automóviles
PRECIOSO punta carreras, lúgids, 130 horas, dos asientos, cinco ruedas metálicas, 5.600 pesetas. Rasche, Santa María, 37.
SE NECESITAN maquinistas, ayudantes y aprendices para batas. San Isidro, 8.
SE NECESITA chica para cuidar niña. Fuencarral, 53, tercero derecha.
NECESITO contable muy práctico para todo el día. Dirigirse con referencias a A. B. Apartado 40, Madrid.
ASISTENTA sabiendo cocina se necesita. García de Paredes, 43, segundo izquierda.
FALTA muchacha cuerpo casa, sueldo 40 pesetas. Federico Balart, 4, tercero.
NECESITO sirvienta treinta a cuarenta años dormir su casa. Veneras, 7, principal derecha.
FALTA muchacha casa tranquila, ocho duros. Colón, 14, primero.
CAMISERAS; faltan maquinistas y ojaldoras. Magallanes, 4.
NECESITASE muchacha trabajadora, todo menos guisar. Luna, 22.
MERITORIO diez y ocho años necesitase. Asociación Mercantil. Apartado 8.009.
CAMARERAS y tangustas; tenemos los mejores contratos provincias. Necesitamos urgente muchachas. Agencia Artística Paporro. Juanelo, 17, principal.
MUCHACHA para todo, sepa guisar. Salitre, 9 duplicado.
BRONCISTA necesitado para encargado. Informar: Cojos, 7, portería.
CRIADA para todo, de mediana edad, inútil sin buenos informes. Fernando el Católico, 14, duplicado, bajo izquierda.
FALTAN chicos de diez y seis a diez y ocho años, trabajo fácil. Callejón Hospital, 10, fábrica de oblas.
SEÑORITA mecanógrafa para correspondencia y contabilidad se necesita; inútil presentarse sin tener aptitud. Reina, 41, tienda.

Manicuras y comadronas
PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.
PARTOS, Isabel Colmenero. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13.
PARTOS, Estefanía Baso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 64.
PARTOS, Luisa Veira, profesora clasificada primera categoría. Tratamiento moderno, hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza del Progreso, 10, segundo.
PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M.
ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-68 S. General Pardiñas, 10, bajo derecha.
PARTOS, Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4.
PARTOS, Vicenta Santaclara. Pensión, consultas reservadas. Colmenares, 9.
PARTOS, Rogelia Santos. Hospedaje, consultas reservadas. Norte, 15.
PARTOS, María Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas. Carmen, 41, principal derecha.
PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrelaguna del Real, 7.
PARTOS: Milagros Sánchez. Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.
Compras
DOROTEO, Hilera, 11. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
COMPRO alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata y platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO ropas usadas, Madera, 61, Revueta. Paso domicilio.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, autopianos, objetos, jardines, 40, primero; teléfono 1.676 M.
COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autopianos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monte, antigüedades. Al Toldo de Ocasión. Fuencarral, 45.
COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 773.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba. Ofertas por escrito a Peñaf. Doctor Esquerdo, 9.
ATENCIÓN. A particulares compro de ocasión partida rollos para autopiano 88 notas. Escribid: Francisco Roldán. Círculo Autores, Peligros, 1.
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cebeda, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 12, tienda, teléfono 35-39 M.
MUCHACHA para todo falta. Marqués de Urquijo, 14 cuarto derecha.
FACILITO personal, facilite servidumbre. Colón, 14, única casa.
FALTAN aprendizas fábrica de sombreros. Dehesa la Villa.
SE NECESITA dependiente. Calatrava, 3. Almacén de aguardientes.
PARA poner estos anuncios vaya: Carmen, 18, La Prensa.
SASTRE; faltan ayudante y aprendiz. Plaza Alamillo, número 8.
FALTAN planchadoras camisas caballero, FALTAN oficiales croquet. Cavá Baja, 1, primero, izquierda.
CHICO de catorce a diez y seis años necesario para mostrador, con buenas referencias. Atocha, 110, aguardientes.
CHICO para recados falta. Felipe IV, número 4, almacén.
SE PRECISA niñera con referencias en Alcántara, 44, entresuelo derecha.
FALTA criada. Chinchilla, número 1, restorán Imperial.
APRENDIZ adelantado carpintero necesitado. Augusto Figueras, 8, tienda. De siete a ocho.
SE NECESITA un chico. Luna, 32. Casa Ibáñez.
DESEA colocarse buena cocinera, repostera. Informes. Costanilla Desamparados, 3, principal izquierda.
Demandas
REPRESENTANTE deséase para la venta de hierros y otros productos siderúrgicos. Inútil ofrecerse sin estar bien relacionado y conocer perfectamente el ramo. Escribid 7.938. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
CORREDOR necesitase práctico en ratas de papeles. Preferible conozca artículo de recibo. Sueldo y comisión según anzutas. Ofertas por escrito 7.938. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
OFRECESE asistenta, costurera. Espíritu Santo, 34, bajo derecha.
SE OFRECE sirvienta formal para todo. Olivar, 43.
SE OFRECE cocinera o persona sola. Argencioa, 17, frutería.
OFRECESE ama de cría casa de sus padres o señores. Molina, 19 (Teléfono).
ESCRITOS máquina, 100 liras, 0,0. San Bernardo, 65.
MATRIMONIO sin hijos solicita portera. Palos de Moguer, 14.

Hospedaje a caballero. Caballero de Gracia, 2, tercero.
ADMITENSE huéspedes, habitaciones exteriores con. Malasana, 15, segundo.
ADMITENSE huéspedes en familia. Retol, 6, bajo izquierda.
PARTICULAR, pensión tres pesetas. Barco, 10, principal izquierda.
Préstamos
PRESTAMOS, comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 393.
PRESTAMOS a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Facilidades de pago. La Defensa Económica. Postigo San Martín, 6 y 8, de cuatro a ocho.
DINERO sobre hipoteca, testamentaria, créditos, automóviles. Fuencarral, 13.
DINERO rápido comerciantes, industriales, propietarios. Comodidad pago, La Protección. Hernán Cortés, 16; cuatro ocho.
DINERO disponible para negocios honorables, propios para señora. Escribid: señor Berlin, Monterá, 19, anuncios.
Traspasos
A VEINTE metros de Antón Martín se traspasa negocio muy acreditado con vivienda. Razón: Ronda de Atocha, 9, vinos.
TRASPASO barato bar con vivienda o cede el local otra industria. Hortaleza, 32, llaves, portería.
TRASPASO pisto amueblado modestamente, renta 100 pesetas, muy céntrico. León, 34, frutería.
TRASPASO tienda dos huecos, sitio céntrico. Tudescos, 7, muebles.
POR MARCHAR fuera traspaso barato bar, jardín, con, sin piano. Informar: Monterá, 17, Ecos.
CAFE bar tomaría subarriendo traspaso económico. Pelayo, 43, frutería.
TRASPASO huertita, frutería mercado céntrico. Pelayo, 5, vinos.
TRASPASO fábrica helados. Acuerdo, 7.
TRASPASO bar baratísimo por ocasión negocio. O'Donnell, 30 (Teléfono).
TRASPASO casa amueblada en Atocha. Razón: Lope de Vega, 22, segundo; modas.
TRASPASO quiosco no poderlo atender, buen negocio, barato. Tratar: Quijoso Metro. Cuatro Caminos.
TRASPASO tienda con vivienda. Santa María, 10, carpintería.
SE TRASPASA tienda con principal, entre Fernando VI y Barquillo. Informar: Santa Teresa, 16, bajo derecha.
TRASPASO carpintería con vivienda, buenos elementos. Salitre, 13.
SE TRASPASA tienda acreditada. Razón: Magdalena, 5, saldos.
GRAN LOCAL con vivienda, barato, céntrico. Torija, 6.
TRASPASO piso amueblado. Ave María, 30, segundo derecha, informarán.
TRASPASO grandioso bar con entresuelo y vivienda o cédese el local, apropiado Banco, oficinas, comercio importante e industrias. Antón Martín, 33.
Varios
SEÑORA educada formal necesita préstamo 1.500 pesetas. Escribid: Nuevo Consueñal, Argensola, 21. Amparo.
JOVEN viuda casarse con caballero joven, posición. Monterá, 17, Ecos, buznón 75. Juitta.
SEÑORITA 33 años necesita préstamo. Dirigirse: Monterá, 17, Ecos, buznón Mac ría.
EXTRANJERO desea correspondencia con señorita joven educada. Escribid: G. Puerta Sol, 13, Continental.
EL MEDICO del Ford hace reparaciones rápidas y económicas; dispone de las piezas necesarias. Igualatorio mensual por treinta pesetas. Acópite desde a 1,70 pesetas el litro. Taleres-Sanatorio: Castelló, 32. Teléfono 24-56 S.
EN ESMALTE hacemos preciosas miniaturas de cualquier retrato. Gaspar. Princesa, 18.
CABALLERO honradísimo, colocado, casaría seriamente huertana, soltera, viuda, con capital o negocio. Seriedad, reserva. Escribid: Apartado núm. 12.214.
RETRATOS para kilómetros, gran rapidez. Segura, fotógrafo. Puerta Sol, 5.
POLICIA particular. Informaciones personales. Primera casa fundada. Preciosos, 44.
VARNICAS, pintados instantáneamente, como espejos metálicos. Pardiñas, Santa Isabel, 30, Hortaleza, 46; Río, 11 (Teléfono).
CEDO habitaciones, pensión completa, casa nueva. Atocha, 151.
GRATIFICARE a quien facilite piso en barrio Argüelles, interior o exterior, hasta cien pesetas. Escribid: Arturo. La Prensa. Carmen, 18.
HERMOSA habitación para matrimonio, dos amigos. Magdalena, 4, portería.
HERMANOS Lancaster. Distinguida presencia, hermosa voz, solicita protección para continuar estudios canto ópera. Monterá, 17, Ecos, buznón 75.
Ventas
CASAS registradas reconstruidas, garantizadas desde veinticinco duros. Joaquín Heredia, Barco, 18. Compraventa, cambio, reparación, conservación.
GRAMOFONOS de ocasión; gran sueldo en discos. Calatrava, 9, San Bernardo, 1.
LA MARQUESINA. Tetuán, 10. Jamones serranos y Avilés, puntas, codillos, cuatro pesetas kilo.
IMPRESOS rápidos, baratísimos, de todas clases. Verónica, 9.
BONITOS cuadros para regalos; ampliaciones comedores. Casa Roca. Colegiales, 11.
VENDO empujados Fraser; carros, max las. Price, 14 (Teléfono).
MAQUINA escribir Underwood, último modelo. Hortaleza, 48, primero. Morell.
VENDO gallinas. Topete, 20, bajo (Cuatro Caminos).
VENDO directo casa nueva, renta diez por ciento, ventilados muy duros. Almazara, 44, segundo, tardes.
BUENAS mangas por tres lunas. Alcalá, 30, portería.

DIENTES GARGANTA HIGIENE
Unos dientes sucios provocan repulsión aunque correspondan a una cara bonita. Por esta razón las señoras cuidadosas de su belleza deben usar el Perborato de sosa químicamente puro de J. García Revenga que da a la dentadura consistencia y blancura
ESTUCHE, UNA PESETA
Pídense en Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Teléfono 2966 M.

# ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

## Los atracos en Barcelona

### Unos atracadores asaltan una oficina de recaudación de contribuciones y se llevan más de 230.000 pesetas

Barcelona 8.—Esta tarde, a la una y veinte, y mientras los cajeros de la Administración de Contribuciones se hallaban liquidando en las ventanillas con los empleados que habían hecho la recaudación a domicilio, penetraron en el edificio tres individuos, quienes, pistola en mano, se apoderaron en una de las ventanillas de 49.775 pesetas, pasando luego a la ventanilla inmediata, donde robaron a otro cajero 12.000 pesetas, y finalmente, a otra algo más apartada, donde se hicieron dueños de un gran fajo de billetes de Banco.

El importe total de la cantidad robada pasa de 230.000 pesetas. Una vez cometido el audacísimo robo, los desconocidos huyeron, sin que hasta esta hora se tenga de ellos la menor noticia. Uno de los cajeros, huyendo del peligro, subió hasta el tejado; pero allí se encontró con otros pistoleros, que le obligaron a retroceder.

Esto demuestra que una verdadera banda de criminales guardaba todas las salidas posibles del edificio.

El robo se cometió en el momento que la fuerza de la Guardia civil que presta servicio en la Administración de Contribuciones había salido a comer, a la hora acostumbrada.

Días pasados, un empleado de la recaudación, al salir de la oficina, observó que en la esquina de la calle de Milán había un grupo de cuatro desconocidos y que casi enfrente de la Arrendataria de Contribuciones se había situado otro grupo de igual número de individuos, y otro grupo más numeroso en la calle de Fisanax.

El empleado comunicó sus observaciones a sus compañeros, los cuales lo tomaron a chacota; hoy, al enterarse del atraco, reconocen que los grupos vistos por dicho empleado preparaban un golpe.

A la hora de ocurrir el hecho los empleados se habían retirado ya de la oficina. Una pareja de Seguridad se hallaba en la calle de Fernando practicando cacheo, y al enterarse de lo ocurrido se presentó en la Arrendataria; pero los ladrones ya habían desaparecido.

La puerta de la calle de la Arrendataria estaba cerrada, y los atracadores tuvieron necesidad de llamar para que los abrieran. Acudió el portero, Florencio Payés, y abrió la puerta, en la creencia de que era un ordenanza que entra de servicio a aquella hora.

Los atracadores, pistola en mano, obligaron al portero a guardar silencio, y le hicieron retroceder hasta un rincón del zaguán, donde quedó amarrado y vigilado por uno de los ladrones.

Los malhechores le pidieron las llaves de la puerta al portero con propósito de cerrarla; pero Payés manifestó que no la tenía. Inmediatamente, los desconocidos irrumpieron en las oficinas, situadas en el primer piso, y a las que da acceso una escalera de piedra. En aquel momento el cajero se hallaba haciendo la liquidación con los cobradores, y fueron sorprendidos por los ladrones, que amenazándolos con las pistolas, les gritaron: "¡Manos arriba!".

Al darse cuenta de lo que ocurría, algunos cobradores que aún no habían liquidado escondieron las carteras que contenían el dinero cobrado debajo del mostrador, dinero que en un principio se creía había sido robado.

También se evitó que fuera mayor la cantidad robada, porque hoy no es el día señalado para la liquidación de los recaudadores de los pueblos de la provincia, pues en este caso la cantidad hubiera sido considerable.

Los atracadores, sin dejar de apuntar con sus pistolas, se dirigieron al cajero, que estaba recibiendo el dinero que le entregaban los cobradores, y se apoderaron de las cantidades cobradas que estaban encima de la mesa.

Tampoco se llevaron el dinero recaudado en taquilla, y que asciende a varios miles de duros.

Alfombra de la mesa había montones de plata; pero los ladrones no se la llevaron por el peso.

Los ladrones recorrieron toda la oficina y se apoderaron de todo el dinero que encontraban, hecho lo cual desaparecieron rápidamente, sin dejar de amenazar al cajero y a los cobradores.

Se supone que fuera del lo-

cal se hallaban otros individuos para cubrir la retirada de los atracadores, cuyo número parece excedía de ocho.

Poco después de salir los atracadores se vió en la calle de Escudillers a seis mujeres, una de ellas con la mano vendada y vistiendo blusa azul.

Supónese que eran portadoras de las pistolas usadas por los atracadores.

El cajero y los cobradores se apresuraron a desatar al portero, y todos se dirigieron a la Comisaría de la Lonja para dar cuenta de lo ocurrido.

Inmediatamente después de tener noticia el gobernador de lo ocurrido ordenó a la Jefatura que se practicaran averiguaciones para comprobar en virtud de qué órdenes se había marchado a la una, para volver a las tres, la pareja de servicio en la calle de Aviñó, dejando el campo libre a los atracadores.

**SON LOS MISMOS DEL ATRACO ANTERIOR.—SEAS PRECISAS.—UNA DETENCIÓN.—MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—EN BARCELONA HAY POCAS FUERZAS DE VIGILANCIA.—LOS ATRACADORES DE AHORA SON LOS PISTOLEROS DE AYER, DICE EL SEÑOR PORTELA**

Barcelona 9 (madrugada).—Amplio detalles del atraco en la calle de Escudillers.

Se ha confirmado plenamente que los atracadores de esta oficina son los mismos que ayer atracaron la fonda llamada L. Ferrocarril.

Parece que uno de los empleados de la citada oficina de recaudación ha dado las señas de uno de los atracadores.

Recuerda que es alto, joven, como de unos veintitrés a veinticuatro años.

Estas señas coinciden con las dadas por uno de los robados en la fonda del Ferrocarril del que capitaneaba la banda de asaltadores.

En el momento del atraco sólo estaban en la oficina el cajero, los cobradores y los empleados de la misma, quienes se dedicaban a la liquidación y cierre de cuentas.

Uno de los cobradores, llamado José Bascuñana, se negó a entregar el dinero que llevaba, y los atracadores le golpearon duramente, sin conseguir que cesara en su negativa.

Como los atracadores tenían prisa, le dejaron, al fin, marchándose.

Un particular que se encontraba en la oficina con objeto de realizar unos pagos, también fue víctima del atraco, quitándole los asaltantes 12.000 pesetas.

En los alrededores de la oficina de recaudación de contribuciones fué detenido un individuo llamado José Laplana, natural de Cartagena, que llevaba una navaja empalmada.

Al recibiros esta noche el gobernador nos ha dicho que en la oficina de recaudación de la calle de Escudillers, donde hoy se ha realizado el atraco, presta servicio de vigilancia permanentemente una pareja de la Guardia civil, y que si hoy se retiró a la una, es porque así se lo mandaron los jefes de dicha oficina.

Dijo que había requerido el auxilio del capitán general para que fuerzas del Ejército presten servicio de vigilancia en las calles, puesto que está demostrado que la Guardia civil, las fuerzas de Seguridad y los agentes de Policía que han en Barcelona son insuficientes para evitar estos hechos.

Es necesario, pues, más vigilancia mientras continúan sucediéndose estos atracos.

Añadió que había pedido al ministro de la Gobernación se aumenten las fuerzas de Seguridad, Policía y Guardia civil, ya que hay que reconocer que luchamos con los mismos medios que hace muchos años y en cantidades que cuando tenía una población de 400.000 ó 500.000 habitantes, y ya saben ustedes que hoy pasan de un millón.

Dijo que algunos de los que han sido detenidos estos días han sido reconocidos como atracadores en días anteriores, y abriga la esperanza de que en breve se logrará detener a todos.

Creo que los atracadores de hoy son los mismos que atracaron la Banca Padrós de Manresa, el automóvil de Puente Estrella, el garaje Ford y el tren de Pueblo Nuevo.

Se dio de que en lugares donde se tienen armas y teléfonos no

se empleen contra los atracadores.

Añadió la importantísima versión siguiente:

Lo que ocurre es que en Barcelona había muchos pistoleros, y al acabarse las consignaciones para estos hechos delictivos, han decidido trabajar por su cuenta, echándose a la calle, como vulgarmente se dice.

Esto hay que liquidarlo, terminando esta situación rápidamente. Con los medios pedidos al Go-

bierno o con los escasos que tenemos ahora, daremos fin a la presente situación si nos ayuda el espíritu de la ciudad.

Es preciso que todos se den cuenta de la verdadera situación de Barcelona y la necesidad en que se encuentra de ayudar a las autoridades.

Terminó diciendo que, relacionándose con el hecho de hoy, sólo se ha logrado detener al individuo José Laplana.

## LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA

### TRANQUILIDAD COMPLETA

Los Bancos siguen aceptando su personal, y aunque lentamente, van haciéndose algunas operaciones.

Responde a un criterio equivocado del Sindicato el hecho de que la huelga persista sólo en Madrid, pues entre tanto las entidades bancarias de provincias se preparan para el movimiento definitivo, que en Zaragoza y Valencia quizá constituye una sorpresa.

En Barcelona tienen gran confianza los huelguistas, habiendo dicho sobre ello el Sr. Sales que el único sitio donde no puede perderse la huelga es en la ciudad condal.

### ¿QUE ES ESO DE PISTOLEROS?

Se queja el Sr. Sales de la conducta de las autoridades, que, bajo el pretexto de proteger la libertad del trabajo, se inclinan lamentablemente del lado de los banqueros, y se queja también de que las autoridades no le presten el debido apoyo, pues en tiempo no lejano se ofreció al Gobierno para descubrir una banda de pistoleros que, según el Sr. Sales, hay en Madrid, y en vez de hacerse caso se despreció su advertencia y ha servido para que ahora se le persiga a él con enojo y saña tales que jamás pudiera creerse.

Terminó diciéndonos el señor Sales que él declina toda responsabilidad en cuanto pueda ocurrir.

### GESTIONES ENCAMINADAS A LA SOLUCION

Ha realizado el Sr. Sales, durante el día de ayer, varias visitas encaminadas a buscar la solución del conflicto.

Una de ellas fué con el ministro de la Gobernación, y otra con el inspector Sr. Fenol para protestar contra el proceder arbitrario de las autoridades, que en algunos momentos han llegado a extremos tan lamentables como maltratar a los huelguistas por el mero hecho de serlo.

Lamentó también el Sr. Sales que la policía le persiga a todas horas, a lo cual repuso el señor Fenol que eso se hace para evitar que se cumplan amenazas de muerte que han circulado contra el Sr. Sales de algún tiempo a esta parte.

### ¿HACIA EL FIN?

Ayer se ha celebrado una reunión en el local del Sindicato para dar cuenta de las gestiones realizadas y aprobar—cosa que se hizo por unanimidad—un proyecto de intervención a fin de llegar a una solución de concordia.

### NOTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO

"La Cámara de Comercio de Madrid no ha dejado un solo momento de prestar la atención debida al conflicto de la Banca, sin olvidar que el límite de su intervención está en la voluntad de los interesados.

De acuerdo su absoluto con la característica de la corporación que, por ministerio de la ley, constituyen todas las clases mercantiles, se dirigió a la Asociación de la Banca privada del Centro de España y a los vocales banqueros que forman parte del pleno de la Cámara, ofreciéndoles sus oficios. La respuesta ha sido de gratitud para el crecimiento, que no consideran oportuno utilizar, puesto que la dirección de las gestiones la lleva la Asociación.

Respetuosa y conforme la Cámara en este punto, que corresponde a la iniciativa de la Banca, tan pronto como llegó a declararse la huelga general, y con ello se produjo lesión a los intereses generales del comercio, entregó instancias a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se declarasen las circunstancias como constitutivas del caso de fuerza mayor previsto en la legislación mercantil a los efectos de los plazos de los documentos de giro y para evitar las consecuencias de los protestos. Estos escritos quedaron en la mañana del viernes día primero de la huelga—en poder de los respectivos ministros."

### ACONTECIMIENTOS PROXIMOS

Créese que muy en breve el Sindicato, de acuerdo con la Confederación General de Trabajadores, realizará un acto que, por su trascendencia ha de tener gran resonancia.

### ULTIMA HORA

Como consecuencia de la entrevista del Sr. Sales con el ministro de la Gobernación, ha circulado el rumor de que se han iniciado movimientos de aproximación entre obreros y patronos para llegar a una rápida solución del conflicto.

Se dijo que era muy posible que dentro de las veinticuatro horas se registrarán acontecimientos interesantes, pues los huelguistas estaban decididos a propagar el movimiento a toda España si los banqueros no aceptaban el cable que el Sindicato les tiene.

Un banquero conocidísimo por su desafección a los empleados en huelga, decía anoche:

—Los huelguistas hacen proposiciones de paz. Su cuenta les tendrá. La Agrupación Bancaria no las puede aceptar si no son completas, y ellos llevan como premisa forzosa la disolución total del Sindicato.

Las impresiones que se tenían a última hora no eran nada optimistas, pues se dice que en las negociaciones habrá ruptura al tratar de la readmisión de ciertos empleados, la anulación del Sindicato y la confirmación de las bases.

Los del Sindicato decían que, antes que llegar a eso, irían al movimiento general con todas sus consecuencias.

### INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que en los Bancos seguían recibiendo instancias de huelguistas pidiendo su ingreso.

### SOLUCION DE CORRESPONDENCIA

Sevilla 8.—El presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, que presta sus servicios en la sucursal del Banco Hispanoamericano, ha presentado una denuncia al Juzgado del Salvador por habersele entregado una carta de Málaga con señas evidentes de haber sido violada.

### LA ACTITUD DEL BANCO DE VIZCAYA EN VALENCIA

Valencia 8.—El secretario y vicesecretario del Sindicato libre de Banca y Bolsa, empleados del Banco de Vizcaya, han devuelto sus "carnets".

La situación sigue igual. Hoy llegaron las comisiones de Madrid y Barcelona para ponerse al habla con los vascos.

Una comisión ha visitado nuevamente al gobernador, insistiendo en su queja contra el director del Banco de Vizcaya, que exige a los empleados se borren del Sindicato.

El gobernador hizo ver a los comisionados que no se trataba de una coacción, sino del ejercicio de la libertad de admisión; pero que conferenciara con el director del Banco exponiéndole que se limite a cumplimentar las órdenes de su central.

### SE DISUELVE UN SINDICATO

Zaragoza 8.—Reunido la noche pasada el Comité directivo del Sindicato Libre, ha acordado disolver el Sindicato local.

Barcelona 8.—Se han dado de baja en el Sindicato Libre de Empleados de Banca y Bolsa el personal de los Bancos Urquijo, Central, Arnao y Río de la Plata.

La Asociación de Banqueros ha ofrecido una paga extraordinaria a los empleados que se den o se hayan dado de baja en dicho Sindicato.

### LA BURGOS-SORIANA HUEVERÍA

Venta al por mayor y menor de los mejores huevos de Castilla, desde 10 céntimos uno.—Se sirven a domicilio.

Cabestreros. 11

## POLITICA

### SILVELA Y EL GOBIERNO.—SUS IMPRESIONES DE AYER

No obstante la impenetrable reserva con que el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina y el alto comisario han recatado cuanto trataron en su reunión de ayer en la Presidencia, creemos no apartarnos de la realidad en lo que nuestros reporteros han olfateado de tal cambio de impresiones, en el cual el Sr. Silvela aclaró y amplió los datos y apreciaciones que contiene su Memoria.

Dedicó, en la reunión aludida, una buena parte de su información a la zona occidental, tratando especialmente con todo detenimiento del Ralsóni, de las relaciones que con él sostiene, que no pueden ser más amistosas y cordiales, sin perjuicio, claro está, de las previsiones que aconseja la prudencia.

Adujo interesantes pormenores relacionados con la reorganización interior llevada a efecto en todos los servicios de dicha zona, no sólo en el orden militar, sino muy especialmente en cuanto afecta a las previsiones civiles requeridas por las instrucciones emanadas del Gobierno desde que él desempeña sus funciones de alto comisario, ya que pone especial cuidado en cumplir los deberes que su cargo le impone.

Al hablar de la zona oriental dedicó calurosos elogios a la conducta del comandante general de Melilla, en cuanto se refiere a su actividad, a la reorganización de todos los servicios, al orden y a la disciplina por él afirmados, lo cual no quiere decir que el Sr. Silvela se muestre conforme con los planes propuestos por el señor Martínez Arido.

Se da por seguro que el alto comisario comparte su criterio con el Gobierno, en punto a los planes del comandante general de Melilla; pero reconoce y proclama las grandes cualidades de éste en cuanto a reorganización y disciplina.

El presidente del Consejo y los ministros, singularmente el de la Guerra, hicieron numerosas preguntas al Sr. Silvela, insistiendo en que debía manifestar su parecer acerca de la conveniencia de las operaciones propuestas por el comandante general de Melilla.

El Sr. Silvela estima indispensable realizar alguna operación, porque cree que nuestra acción militar debe hacerse notar, a fin de quedar a cubierto de las agresividades de los rebeldes.

Discutióse ampliamente cuál debe ser la línea que convenga fortificar, una vez que el Gobierno desiste del avance. Y, según nuestras noticias, se ha acordado proponer, a modo de potencia, al Consejo de ministros, en su reunión de hoy, que dicha línea sea la del Kert.

### SILVELA, EN PELIGRO

El alto comisario, Sr. Silvela, cumplimentará hoy al rey.

### CONTINUA LA CIERVA Y TOVAR MARTINEZ ARAGON ACUSA

Los cargos que en su comparecencia de ayer ante la Comisión parlamentaria hubo de formular el capitán de Ingenieros Sr. Martínez Aragón, hermano del capitán de Infantería que fué excluido de Ejército por fallo de un Tribunal de honor, pueden concretarse en estos términos:

La acusación contra los señores Cierva y Tovar está relacionada con la formación del Tribunal de honor que lanzó del Ejército a los oficiales alumnos de la Escuela de Guerra.

Al Sr. Cierva se le acusa de haber distado una disposición para que los fallos de los tribunales de honor no fueran sometidos a la aprobación del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Y al general Tovar de haber dispuesto que la constitución de los tribunales de honor no se llevase a cabo con arreglo a lo que previenen las disposiciones legales.

### EL PELIGRO DE LOS HORNILLOS

Una muchacha abrasada

Antonia Baco Martínez, de diez y ocho años, domiciliada en la glorietta de Quevedo, número 9, estaba anoche calentando la cena en un hornillo de alcohol. De improviso el aparato se volcó, yendo a caer el líquido en las ropas de Antonia, que se incendiaron rápidamente.

Atomizada la muchacha al verse rodeada de llamas y sen-

tir los efectos del fuego huyó espavorida hacia la escalera llamando auxilio.

Un agente de Policía, D. Daniel del Campo, que la oyó, acudió con presteza al sitio donde solicitaba socorro, viéndose a Antonia envuelta en llamas.

Como pudo apagó el fuego, trasladando a la joven a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia le apreciaron quemaduras extensas en todo el cuerpo que calificaron de graves.

En una camilla se la condujo, después de curada, al Hospital de la Princesa.

También el agente, Sr. Campos, fué asistido en la Casa de Socorro de quemaduras leves en ambas manos, que se causó al prestar auxilio a la joven Antonia Baco.

## La fiesta de Toros

### Santander

**TERCERA CORRIDA.—TOTOS DE GUADALEST.—CHICUELO, MARCIAL LALANDA Y GITANILLO**

Santander 8.—Con entrada buenisísima se celebró la tercera corrida.

Al hacer el pasee las cuadrillas, suenan pitos mezclados con algunas palmas como saludo a Marcial por sus faenas del año pasado.

Primero.—"Ríojano", negro listón, grande, bien armado.

Chicuelo lancea parado y con elegancia. (Ovación.)

El toro toma cuatro varas. Rodas y Zapata cumplen.

Chicuelo comienza la faena con un pase de pecho superior, al que siguen dos naturales. Continúa valiente. Estocada baja.

Segundo.—"Tejón", berrendo en negro.

Marcial intenta lancear, y como no lo consigue suenan pitos.

El toro, que empezó mansurreando, se creció luego, y tomó hasta cinco varas.

Lalanda, faena movida, de puro alíno, sin sujetar.

Cuando buenisíma puede Marcial entra a matar, y deja media atravesada. (Rueda de peones y palmas de tango.) Marcial descabella al tercer golpe. (Gran bronca.)

Tercero.—"Cañillero", berrendo.

Gitánillo ejecuta tres lances apretados, dos faroles y varias gaoneras. (Ovación.)

En quites sigue temerario. (Ovación.)

Los otros dos matadores se adorman, resultando el tercero muy bonito.

Gitánillo trastea cerca y adornándose. Alargando el brazo, deja una estocada perpendicular y descabella a la segunda intención.

Cuarto.—"Vencedor", berrendo, grande. Toma cinco varas. Al final se pone difícil.

Chicuelo, faena eficaz. Media caída y descabella con la puntilla. (Pitos.) Al ruído caen algunas almohadillas.)

Quinto.—"Malleto", negro, flacucha.

Marcial toma parado y adornado.

Marcial torea cerea y enterado, abuchéandole el público sin razón. Estocada que mata sin puntilla. (Palmas y pitos.)

Sexto.—Berrendo. Apenas sale, se cueca en el callejón.

Gitánillo sale atropellado a rematar un pase. Sigue valiente. Media estocada delantera; intenta el descabello, siendo perseguido.

### COGIDA DE GITANILLO

Repuesto del susto anterior Gitánillo intenta nuevamente el descabello, siendo empitonado por el muslo, campaneado horriblemente y lanzado al suelo con furia.

Un brazos de las asistencias Gitánillo pasa a la enfermería Chicuelo, después de varios sustos, descabella al toro.

### ESTADO DE VENTOLERA

Barcelona 8.—El diestro Ventoldra se encuentra mejoradísimo, habiendo desaparecido todo peligro.

### ANGEL ALVAREZ (ANGELILLO)

El diestro Angel Alvarez (Angelillo), cogido por uno de los beceros lidiados en un festejo que tuvo lugar hace días en la plaza de las Ventas, se encuentra mejoradísimo.

### LA FIESTA SE EXTIENDE

Budapest 8.—En la feria internacional de muestras llamada del Danubio, que ha de celebrarse en Presburgo, se darán corridas de toros. Los organizadores han contratado toreros italianos y al español Parejito, que también se anuncia como italiano.

## ¿O ME QUIERES, O TE MATO?

### Una mujer herida

Francisco Domínguez Francés, de treinta y ocho años, sostuvo relaciones íntimas hasta hace poco tiempo con Basilia Mauri Burgos, de veintisiete.

La causa de la separación fué el no congeniar ambos, según decía la mujer.

Anleayer, Basilia recibió una carta de su ex novio citándola en la cuesta de la Vega, pues tenía que hablarle de cosas de interés. Acudió Basilia, y Francisco solicitó de ella que reanudase los amores. Opúsose la muchacha, y Francisco, indignado, sacó un pequeño cortaplumas y agredió a la muchacha, al mismo tiempo que decía:

—O me quieres, o te mato.

A las voces de auxilio acudió gente, que prestó socorro a Basilia, trasladándola a la Casa de Socorro, en donde los médicos le apreciaron tres heridas contusas en la cabeza, cara y brazo, que calificaron de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

### AGRESION BRUTAL

### Una joven gravemente lesionada

En el tejón denominado del Cubillo, en término de Tetuán de las Victorias, sostuvieron ayer tarde una discusión por cuestiones del trabajo la joven de catorce años Dolores Irastorza, que vive en la calle de Hernán Cortés, núm. 4 (Tetuán), y Miguel Soto Jordi (a "el Colehonero"). Este, indignado quizá por alguna frase ofensiva que le dirigiera la pequeña, la cogió, y arrojándola contra un montón de ladrillos la golpeó con tanta furia, que le causó contusiones extensas en el tórax, con probable fractura de varias costillas y contusiones en el vientro que le produjeron peritonitis.

Asistida en la Casa de Socorro correspondiente fué calificada su estado de gravedad. En una camilla pasó la infortunada muchacha al Hospital.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición de las autoridades judiciales.

### Homenaje a Benavente

La Junta directiva del Liceo de América festejó anoche el regreso a España de su presidente, el gran dramaturgo Jacinto Benavente, con un banquete, que se celebró en su domicilio social y al que asistieron más de sesenta comensales.

El festejo pronunció al final breves frases, en las que protestó contra la acusación de su desaliño a España, cuando toda su obra está inspirada en el amor a la patria y cuando a su carácter de español debe la reciente concesión del premio Nobel.

No habrá que decir que Jacinto Benavente